

ACCIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES

LISTARSE EN BOLSA



04

OPINIÓN

EMISORA SIMPLIFICADA

José Manuel Allende
-Director General Adjunto de Emisoras,
Información y Mercados

18

OPINIÓN

“DE CERO A BOLSA”

Juan Manuel Olivo
-Director de Promoción y Emisoras
Ximena Sánchez Kehr
-Gerente de Promoción

28

OPINIÓN

**ESTRATEGIAS EFECTIVAS
PARA REDUCIR EL
RIESGO FINANCIERO**

Irasema Andrés Dagnini
-Economista

09

ENTREVISTA

**PYMES, Y SU ACCESO AL
FINANCIAMIENTO EN EL
MERCADO DE VALORES**

Mauricio Basila Lago
-Socio Fundador de Basila Abogados

21

OPINIÓN

**MERCADO INMOBILIARIO
MEXICANO**

Carlos Martínez Velázquez
-Director General del Fondo Mixto de
Promoción de la Ciudad de México

32

OPINIÓN

**TRES RESPUESTAS DE
POLÍTICA EN UN ENTORNO
INCIERTO**

-Alonso Cervera
Director General Adjunto de Estudios, Asuntos
Públicos y Comunicación de Banco Santander

14

ENTREVISTA

DETONANDO LA INVERSIÓN

Álvaro García Pimentel Caraza
-Presidente Ejecutivo de la AMIB

24

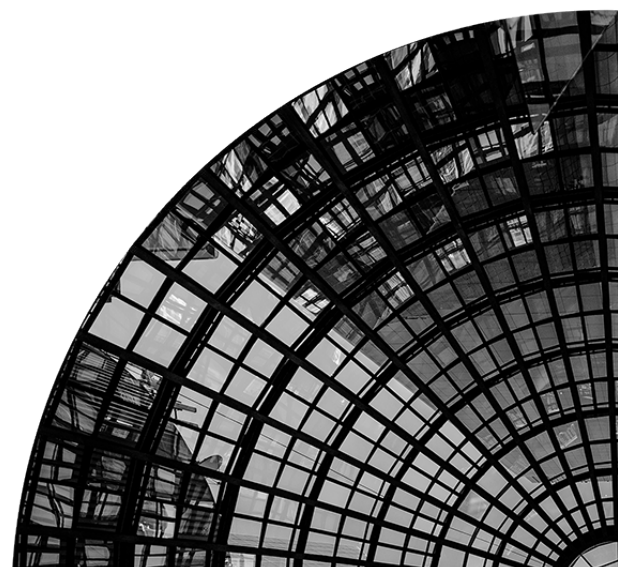
ENTREVISTA

**TENDENCIAS GLOBALES
DE FONDOS Y ETFs**

Alejandro Ritch
-Director Regional de América Latina
de Morningstar

41

**ESTADÍSTICAS DE
OPERACIÓN GRUPO BMV**



ACCIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Una publicación de



■ DIRECTORIO

Lucero Álvarez
Directora Editorial

Jorge Alegría Formoso
Director General de Grupo BMV

José Manuel Allende
Director General Adjunto de Emisoras, Información
y Mercados

Juan Manuel Olivo
Director de Promoción y Emisoras

Alfredo Guillén
Director Ejecutivo de Mercado de Capitales

José Miguel De Dios
Director General de MexDer

Luis René Ramón
Director Ejecutivo Comercial y
Mercadotecnia

Alberto Maya
Subdirector de Comunicación Corporativa

Carlos Ocampo Vargas
Gerente de Comunicación Corporativa

Nalleli Barajas
Subdirectora de Sostenibilidad

Gerardo Aparicio
Director de Cultura Financiera

*Las opiniones expresadas en esta publicación sólo representan la opinión actual del analista y no representan la opinión de Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. o del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (en adelante BOLSA), ni de sus funcionarios.

*El contenido de esta publicación no constituye recomendación y/o postura de BOLSA, para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. BOLSA no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido de dicha publicación, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión o decisión que hubiese basado en este documento o contenido audiovisual.

*Asimismo, BOLSA no autoriza para que se utilice, edite y reproduzca total o parcialmente este contenido por cualquier medio o forma (tales como los medios impresos, digitales y/o electrónicos, de almacenamiento permanente o temporal de datos, imágenes y/o video), incluyendo la creación y utilización de materiales que contengan información para fines de difusión y publicidad.



Jorge Alegría Formoso
Director General del Grupo BMW

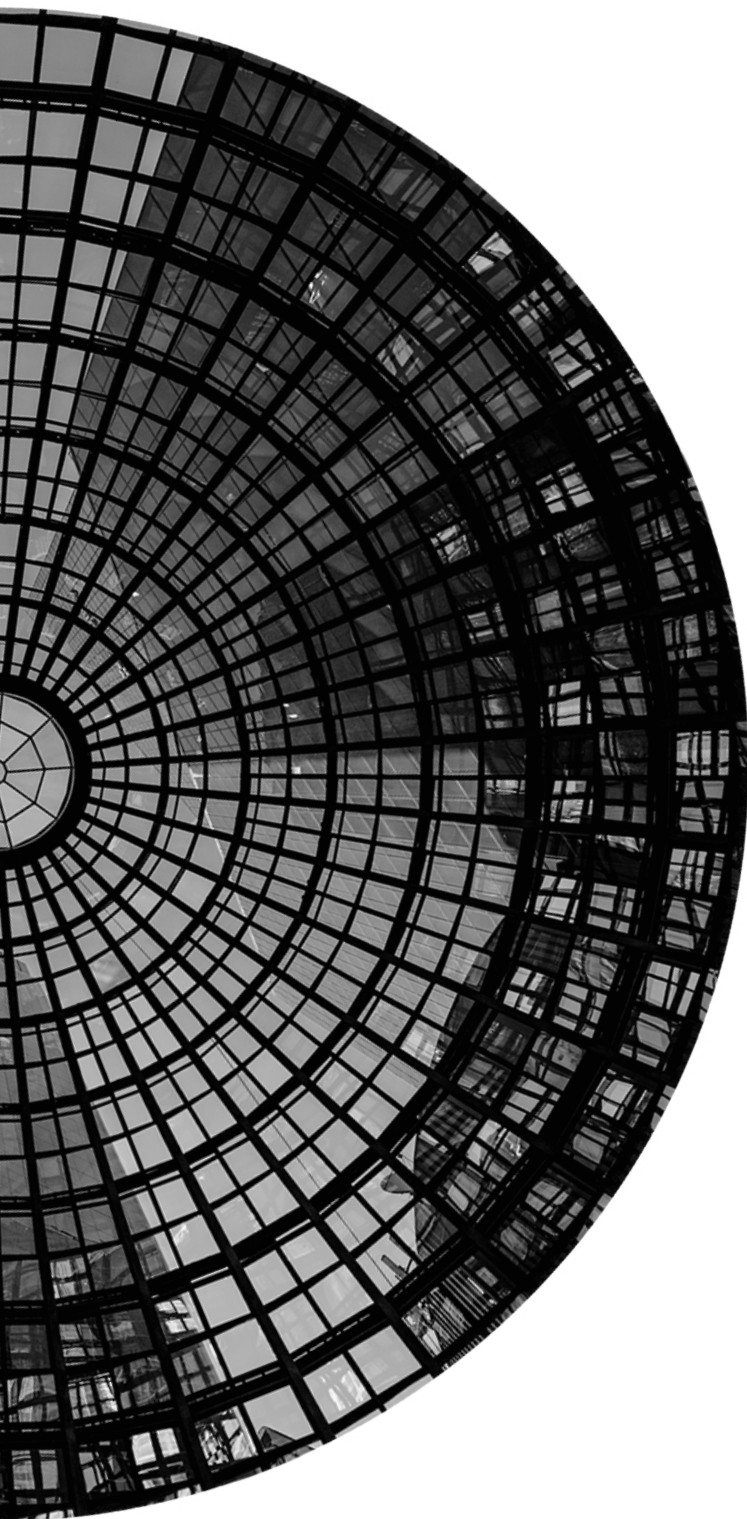
Queridos lectores:

El financiamiento bursátil a través de la Bolsa Mexicana de Valores, permite a las empresas ejecutar sus proyectos de inversión, lo cual, se traduce en consolidar su expansión, desarrollar sus negocios y aprovechar los beneficios que les ofrece el Mercado de Valores.

Una empresa puede financiarse mediante la emisión de valores de deuda y/o de capitales en el mercado mexicano. Actualmente, y tras los recientes cambios en la regulación, la figura de Emisora Simplificada ofrece a las empresas una forma mayormente accesible y ágil de obtener financiamiento.

A través de nuestro programa gratuito 'De Cero a Bolsa', se busca fomentar el conocimiento del Mercado de Valores entre potenciales emisores, para acompañarlos durante su proceso de preparación para incursionar en el mercado.

Acudir al Mercado de Valores para obtener financiamiento bursátil trae múltiples beneficios que aumentan el potencial de negocios de las empresas.



Al emitir instrumentos de acuerdo con sus necesidades y tipo de empresa, como son las Acciones, Certificados de Deuda, CKD'es, Fibras, Bonos destinados a proyectos ASG, entre otros instrumentos, generan valor para accionistas, proveedores y clientes, además de contribuir al fortalecimiento de la economía del país. Asimismo, se vuelven más atractivas tanto a nivel nacional como internacional, al permitir que los inversionistas institucionales y el público retail participen en sus proyectos.

Al fortalecer su estructura financiera, las empresas logran esquemas de financiamiento más competitivos y sólidos, obteniendo resultados como la optimización de costos, liquidez inmediata, modernización y crecimiento, así como financiamiento para investigación y desarrollo, sostenibilidad y desarrollo de capital humano.

Acceder a fuentes de financiamiento a través de la Bolsa Mexicana de Valores representa un importante potencial de crecimiento, ya que permite incorporar el valor de intangibles como la reputación corporativa, así como desarrollar proyectos de inversión atractivos.

Cotizar en Bolsa se convierte en un poderoso respaldo para estrategias orientadas a fortalecer la competitividad de la organización, mejorando su imagen como empresa profesional y pública, facilitando alianzas, fusiones y adquisiciones e incluso, implementando programas de acciones para colaboradores clave.

Al considerar estas opciones, la empresa gana mayor relevancia pública y mediática, tanto a nivel local como global, y avanza en un camino de transformación, institucionalización y mejores prácticas, que le permiten trascender y perdurar en el tiempo con mayor solidez.

EMISORA SIMPLIFICADA





José Manuel Allende

Director General Adjunto de
Emisoras, Información y Mercados

“La BMV refuerza su compromiso para que las empresas estén altamente preparadas para aprovechar las oportunidades del mercado”.

Tras haber detectado la importancia de brindar oportunidades de financiamiento bursátil a nuevas empresas en México, y gracias a la colaboración de las autoridades, tales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), así como las bolsas de valores y demás participantes e intermediarios del gremio financiero y bursátil, a finales del 2023, el Congreso de la Unión aprobó la Reforma a la Ley del Mercado de Valores, a través de la cual se realizaron adecuaciones en materia regulatoria buscando fortalecer el desarrollo de la economía y del mercado de valores.

Con estos cambios a la Ley, y con la publicación y entrada en vigor de las disposiciones secundarias que reglamentan la figura

del emisor simplificado, además de efficientar procesos y reducir costos de listado, se flexibilizan los requisitos para que nuevas empresas puedan incursionar en el mercado de valores mexicano de forma ágil y accesible, creando un nuevo esquema de oferta pública enfocado principalmente para medianas empresas. Lo anterior, ha cambiado el panorama de las empresas al momento de buscar financiamiento, brindándoles así nuevas oportunidades para que puedan obtener recursos a través de la emisión de valores en los mercados públicos, además de diversificar sus fuentes de fondeo.

El esquema de emisor simplificado aporta varias ventajas al mercado de valores:

*Agilidad en los procesos, reducción de requisitos y menores costos que facilita el acceso de nuevos emisores mediante reglas más flexibles, eliminando trámites administrativos ante la autoridad, acelerando los tiempos para que se lleven a cabo las emisiones y reduciendo costos.

*Prioriza la eficiencia sin descuidar la transparencia ni la seguridad del público inversionista. Si bien, el nuevo régimen permite que nuevas empresas listen sus valores a través de procedimientos menos rigurosos, adaptados a la capacidad operativa de las empresas, los nuevos requisitos garantizan estándares básicos de transpa-

rencia que, en gran medida, van ligados a las buenas prácticas de gobernanza y divulgación de las empresas.

*Se democratiza el acceso al financiamiento a través del mercado bursátil, debido a que se están eliminando barreras de entrada para que nuevas empresas lleguen a un mercado más inclusivo en donde, a diferencia del esquema tradicional, se favorece la participación de empresas de menor tamaño, con menores costos asociados y menores exigencias regulatorias.

*El sector empresarial se fortalece debido a que, una empresa al incursionar en el mercado de valores y convertirse en pública, mejorará su gobierno corporativo y tendrá acceso a financiamiento que le permitirá desarrollar proyectos de expansión y crecimiento, favoreciendo así su permanencia en el tiempo, su imagen corporativa y competitividad dentro de su industria.

*Diversifica a los emisores. El régimen simplificado propicia la llegada de nuevos emisores de distintos sectores económicos, lo que beneficia a los inversionistas al aumentar sus opciones de inversión y diversificar sus carteras, lo que se traduce en una mejor distribución del riesgo.

Proceso de listado y actores clave

Las emisoras y los intermediarios colocadores deberán solicitar el listado a la bolsa de valores, quien primero revisará la información y documentación (conforme a su esquema de tiempos compromiso reducido) para que, una vez que emita su autorización, y de manera conjunta con la emisora, pueda solicitar la inscripción de valores

a la CNBV. De esta forma, y en un plazo máximo de dos días hábiles, la Comisión efectuará la inscripción simplificada en el Registro Nacional de Valores.

En ese sentido, las casas de bolsa deberán cerciorarse de que la emisora cumpla con la documentación requerida (incluyendo el prospecto de colocación o folleto informativo), además de informar a los inversionistas calificados e institucionales sobre los riesgos, así como elaborar y conservar por 5 años el expediente de la emisora simplificada una vez cancelada.

Es importante mencionar que, tratándose de una emisora simplificada, los valores emitidos en una oferta pública sólo podrán ser adquiridos por inversionistas institucionales o calificados, a diferencia del esquema de emisión tradicional, en el que la oferta pública es dirigida a cualquier tipo de inversionista.

Tipos de emisores

El régimen simplificado contempla tres categorías de emisoras:

1) Nivel I, contempla la emisión de instrumentos de deuda por un monto máximo de 600 millones de pesos por colocación, o un máximo acumulado de 7.4 mil millones de pesos durante un ejercicio social.

2) Nivel II, contempla la emisión de instrumentos de deuda por un monto máximo de 10 mil millones de pesos colocados en una o varias emisiones durante un mismo ejercicio social.

3) Acciones, deberán adoptar la modalidad de SAPIB, contemplando la emisión de valores como acciones o CPO's que representen el capital social de las emisoras, por un monto máximo por emisión y acumulado por ejercicio social de hasta 10 mil millones de pesos.



DEUDA NIVEL I Y NIVEL II

	EMISORA SIMPLIFICADA	EMISORA TRADICIONAL
CALIFICACIÓN	NIVEL I, NO REQUIERE CALIFICACIÓN NIVEL II, SI REQUIERE CALIFICACIÓN	UNA CALIFICACIÓN
NORMAS CONTABLES	IFRS O NORMAS MEXICANAS	IFRS
INFORMACIÓN ANUAL AUDITADA	NIVEL I, EL EJERCICIO ANTERIOR NIVEL II, NO REQUIERE CALIFICACIÓN	TRES EJERCICIOS ANTERIORES
INFORMACIÓN INTERMEDIA	SIN REVISIÓN LIMITADA DE AUDITOR	REVISIÓN LIMITADA DE AUDITOR
TIPO DE INVERSIONISTA	INSTITUCIONES Y CALIFICADOS	PÚBLICO INVERSIONISTA GENERAL
INFORMACIÓN PERIÓDICA	NIVEL I, ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DICTAMINADOS, REPORTE ANUAL (NO INFO TRIMESTRAL) NIVEL II, ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES Y ANUALES DICTAMINADOS, REPORTE ANUAL VALORES RESPALDADOS POR ACTIVOS, SIN REPORTES MENSUALES DE COBRANZA	REPORTES TRIMESTRALES VALORES RESPALDADOS POR ACTIVOS, REPORTES TRIMESTRALES Y REPORTES MENSUALES DE COBRANZA

ACCIONES

	EMISORA SIMPLIFICADA	EMISORA TRADICIONAL
TIPO DE SOCIEDAD MERCANTIL	SAPIB	SAPIB O SAB
HISTORIAL DE OPERACIÓN	2 AÑOS	3 AÑOS
NORMAS CONTABLES	IFRS O NORMAS MEXICANAS	IFRS
INFORMACIÓN ANUAL AUDITADA	DOS EJERCICIOS ANTERIORES	TRES EJERCICIOS ANTERIORES
INFORMACIÓN INTERMEDIA	SIN REVISIÓN LIMITADA DE AUDITOR	REVISIÓN LIMITADA DE AUDITOR
TIPO DE INVERSIONISTA	INSTITUCIONES Y CALIFICADOS	CUALQUIER TIPO DE INVERSIONISTA
GOBIERNO CORPORATIVO	PREVISTO EN LA LMV	PREVISTO EN LA LMV

Costo

La Bolsa Mexicana de Valores cuenta con un plan de facilidades que busca apoyar a aquellas empresas cuyo capital contable sea menor a los mil millones de pesos, exentándolas así del pago de la cuota de listado, y aplicándoles un descuento del 50% en el pago de su primera cuota de mantenimiento. En cuanto a la CNBV, sólo establecerá el pago de una cuota sobre la inscripción de valores que sea notablemente menor que la aplicable al emisor tradicional, además de que, al no estar las emisoras simplificadas sujetas a la revisión de su trámite de listado, ni a la inspección ni vigilancia una vez inscritas, las cuotas asociadas a este par de conceptos no resultarán aplicables. Además de que la Bolsa Mexicana de Valores tendrá un rol central en el proceso de listado de emisoras simplificadas, ofreciendo un procedimiento de revisión más rápido y eficiente para emitir oportunamente su autorización, la BMV también se encargará de brindar asesoría y acompañamiento técnico a las emisoras durante todo el proceso.

Es por eso por lo que, aunado a las giras de promoción para que emisoras potenciales puedan aprovechar las ventajas de este nuevo proceso de listado, la BMV ofrece capacitación gratuita, a través del programa “De Cero a Bolsa”.

“De Cero a Bolsa” es un programa formativo integral, primero en lanzarse en su tipo, que busca incentivar a que nuevas empresas, principalmente medianas, consideren el mercado bursátil como una opción viable de financiamiento, ya sea a través del mercado de deuda o de capitales, además de acompañarlas mediante la capacitación en temas bursátiles para emitir valores, guiándolas paso a paso hasta dotarlos de herramientas suficientes para su preparación e incursión al mercado.

Con lo anterior, la Bolsa Mexicana de Valores refuerza su compromiso para que las empresas estén altamente preparadas para aprovechar las oportunidades del mercado en temas de transparencia, divulgación y buenas prácticas corporativas, contribuyendo así con el crecimiento y desarrollo económico y social en México.





PYMES Y SU ACCESO AL FINANCIAMIENTO EN EL MERCADO DE VALORES



Mauricio Basila Lago
Socio Fundador de Basila Abogados

“Al dinamizar este sector empresarial vital, se fortalece el desarrollo económico general y se reduce la vulnerabilidad del mercado financiero ante crisis sectoriales o shocks económicos específicos”.

El Régimen Simplificado promueve la inclusión financiera al eliminar barreras históricas que mantenían a muchas PyMES fuera del acceso al Mercado de Valores. Platicamos con Mauricio Basila Lago, Socio Fundador de Basila Abogados.

BMV: ¿Cuál es la importancia de este nuevo esquema para las PyMES?

MBL: “El Régimen Simplificado se creó para facilitar el acceso al financiamiento en el mercado de valores, especialmente para las PyMES, mediante un procedimiento más sencillo y eficiente que reduce significativamente requisitos y costos. Su objetivo principal es resolver la falta de financiamiento que enfrentan las PyMES, debido a que las instituciones de crédito tradicionales no han podido atender adecuadamente este segmento empresarial, fundamental para la economía nacional, particularmente en el contexto actual del *Nearshoring* y la integración de cadenas de valor.

Lo más importante es entender que el Régimen Simplificado representa una clara señal por parte del gobierno federal hacia los participantes del mercado, de su intención y compromiso con el financiamiento a este segmento clave de la economía, por lo que no tengo duda de que será una realidad”.

BMV: ¿Qué aspectos destacas del marco regulatorio del Régimen Simplificado?

MBL: “El Régimen Simplificado reconoce diferentes necesidades financieras al establecer tres tipos de emisoras, según el instrumento, monto por emisión y monto acumulado anual:

*Nivel I (Instrumentos de deuda): Hasta 75 millones UDIs por emisión (900 millones UDIs anuales). Exige estados financieros dictaminados del último ejercicio comparados con el anterior, y estados trimestrales internos. No requiere calificación crediticia, lo que reduce costos.

*Nivel II (Deuda y valores respaldados por activos): Hasta mil 250 millones UDIs anuales. Exige estados financieros dictaminados de los últimos dos ejercicios, estados trimestrales actualizados y calificación crediticia vigente. Para valores respaldados por activos, también requiere balance del fideicomiso, opinión legal y proyecto del contrato.

*Simplificada de Acciones: Hasta mil 250 millones UDIs anuales. Opera como SAPIB con requisitos mínimos de gobierno corporativo, estados financieros dictaminados de dos ejercicios anteriores y trimestrales actualizados, y permite diversas series accionarias. Excepcionalmente, permite inscripción sin oferta pública en casos de escisión o fusión que involucren Emisoras Simplificadas.

Además, el Régimen Simplificado asigna

funciones clave de revisión y seguimiento a casas de bolsa y bolsas de valores, reduciendo considerablemente la intervención directa de la CNBV y los costos regulatorios. Todas las emisiones están dirigidas exclusivamente a inversionistas institucionales y calificados, garantizando transparencia y protección del mercado”.

BMV: Tras la colocación de los valores en el mercado, las Emisoras Simplificadas deben cumplir con una serie de obligaciones. ¿Cuáles son las principales actividades Post-Emisión?

MBL: “Tras colocar valores en el mercado, las Emisoras Simplificadas deberán entregar anualmente sus estados financieros dictaminados junto con un reporte anual, excepto cuando se trate de emisiones de corto plazo. Las Emisoras Nivel II y de Acciones deberán presentar adicionalmente estados financieros trimestrales comparativos, acompañados de una constancia firmada bajo protesta de decir verdad por sus responsables.

En el caso específico de valores respaldados por activos, esta constancia también deberá llevar las firmas del fiduciario y del administrador del fideicomiso. Asimismo, todas las emisoras estarán obligadas a informar oportunamente cualquier evento relevante, entendido como aquel cuyo impacto supere el 5% de los activos o el 3% de las ventas del ejercicio anterior. Además, deberán atender las solicitudes de aclaración formuladas por los inversionistas y cumplir con cualquier requisito adicional que establezcan las Bolsas”.

BMV: ¿Qué factores se deben considerar para mantener el listado?

MBL: “Según el Artículo 17 de las disposiciones aplicables, las Bolsas podrán definir requisitos adicionales para mantener el listado de emisoras simplificadas, incluyen

do aspectos de gobierno corporativo, protección de minorías y reglas sobre ofertas públicas de adquisición. A su vez, las Bolsas deberán monitorear su cumplimiento, informar anualmente a la CNBV y publicar esta información en sus sitios web.

Cabe señalar que estos reglamentos internos aún no han sido publicados, probablemente debido a que se espera la próxima publicación del Anexo G. que de acuerdo con el segundo artículo transitorio, definirá las reglas operativas específicas para mantener el listado de las emisoras simplificadas”.

BMV: ¿Cuál es el impacto del Régimen Simplificado en el mercado de valores de México?

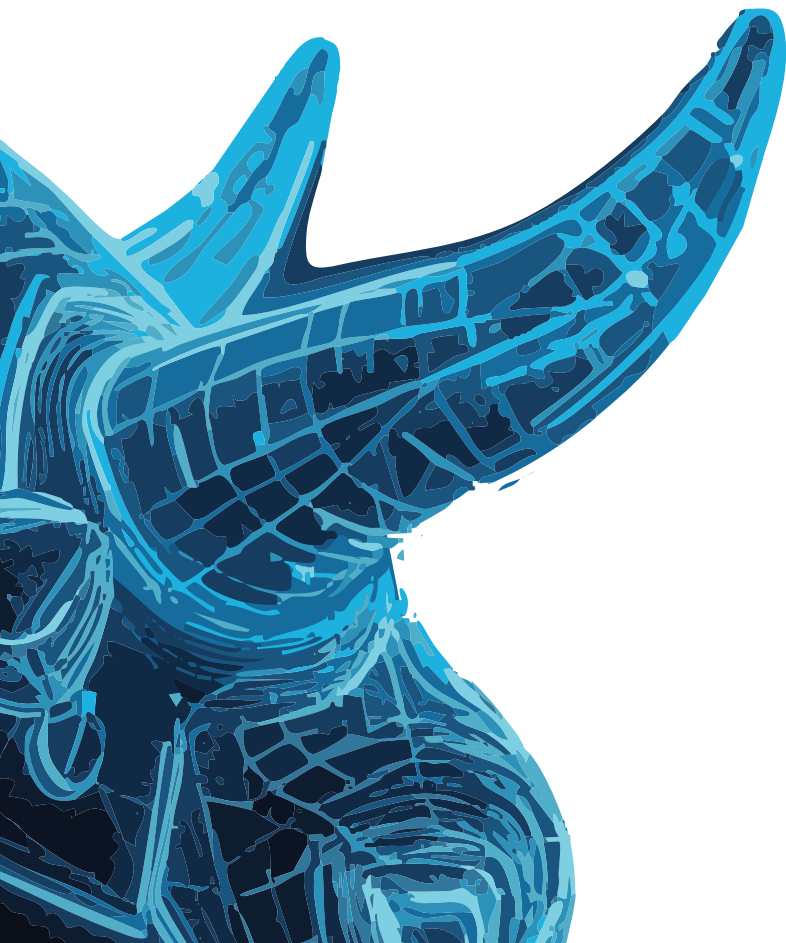
MBL: “El Régimen Simplificado tiene un impacto positivo significativo en el mercado de valores mexicano, ya que amplía considerablemente la participación de emisoras, especialmente de PyMES, contribuyendo directamente al desarrollo y diversi-

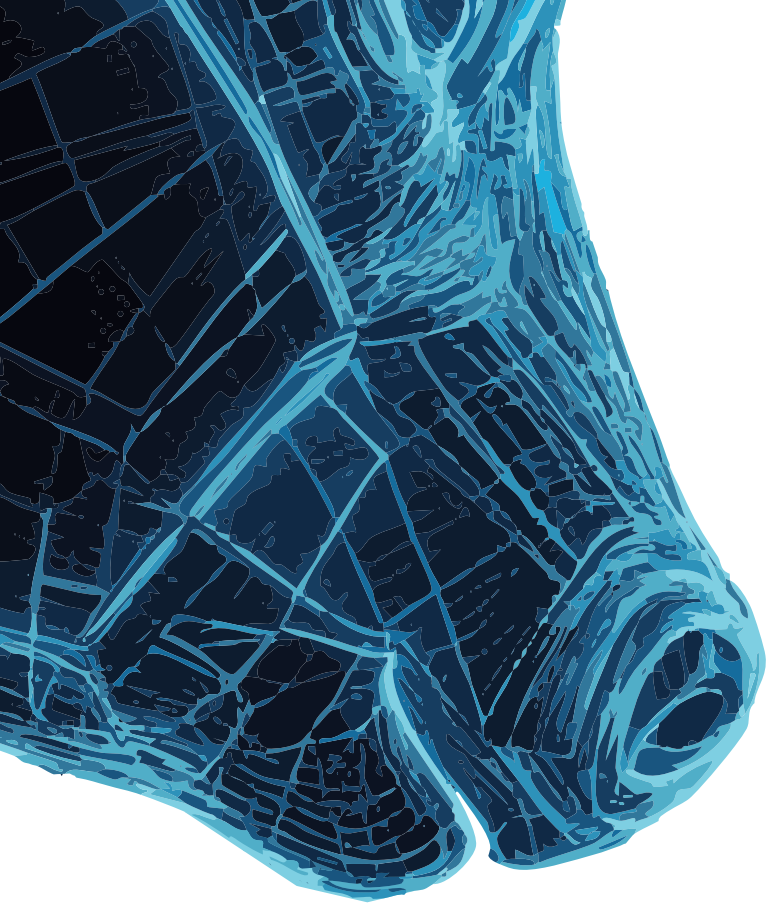
ficación del mercado, aumentando la variedad de emisores y brindando mayores opciones a los inversionistas. Al reducir las cargas regulatorias y simplificar los procesos administrativos, este régimen incentiva la emisión de valores, facilitando el acceso a fuentes alternativas de financiamiento que antes eran poco accesibles para muchas empresas. Como resultado, este régimen contribuye a que el mercado de valores cumpla efectivamente con su propósito fundamental: la desintermediación financiera. De esta manera, complementa eficazmente a los otros dos pilares del sistema financiero mexicano (el sector bancario y el capital privado), generando un sistema financiero más robusto, eficiente e inclusivo”.

BMV: Aunque el Régimen Simplificado ha reducido las barreras de entrada al mercado de valores para las PyMES, aún hay retos. ¿Cuáles son los principales desafíos para evitar limitar la participación y éxito de estas empresas?

MBL: “Aunque el Régimen Simplificado ha reducido significativamente las barreras para que las PyMES accedan al mercado de valores, aún persisten retos importantes. El desafío principal consiste en contar con instrumentos y estructuras adecuadas para atraer inversionistas institucionales (como las SIEFORES o Sociedades de Inversión). Debido a que las emisiones simplificadas suelen ser pequeñas en escala individual, pueden resultar poco atractivas para estos inversionistas. Sin embargo, al agrupar diversas emisiones en fondos o vehículos específicos, se puede generar una masa crítica suficiente que ofrezca una relación riesgo-rendimiento atractiva para ellos.

Actualmente, ya existen algunas estructuras orientadas a facilitar la participación de inversionistas institucionales, y en Basila Abogados estamos trabajando activamente





cesarios o inversiones menos eficientes por falta de opciones adecuadas; por lo tanto, un mercado diversificado es más atractivo, eficiente y competitivo.

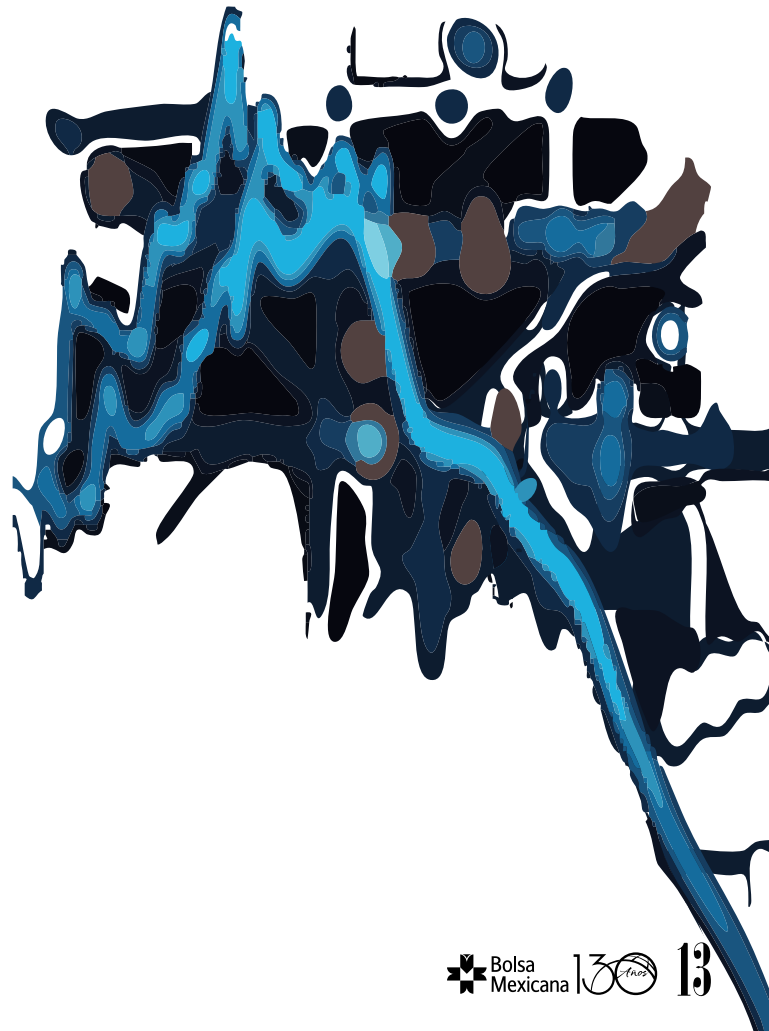
Por otro lado, una base diversificada de emisoras fomenta una asignación más eficiente de los recursos financieros en la economía, facilitando que distintas empresas, incluyendo PyMES y aquellas pertenecientes a sectores emergentes o innovadores, tengan acceso a financiamiento competitivo. Esto es especialmente relevante considerando que las PyMES representan el 99.8% de las unidades económicas del país y generan más del 70% de los empleos formales. Así, al dinamizar este sector empresarial vital, se fortalece el desarrollo económico general y se reduce la vulnerabilidad del mercado financiero ante crisis sectoriales o shocks económicos específicos, contribuyendo a una economía más resiliente y sostenible”.

nuevos instrumentos *ad hoc* que faciliten aún más el proceso, disminuyendo costos y plazos tanto para las emisoras como para los inversionistas, aprovechando plenamente las facilidades que ofrece el nuevo régimen”.

BMV: Desde una perspectiva macroeconómica, ¿cuál es la importancia de la diversificación de emisoras en el mercado de valores?

MBL: “La diversificación de emisoras es crucial para el mercado de valores desde una perspectiva macroeconómica, ya que una base amplia y variada de emisoras mejora directamente la relación riesgo-rendimiento para los inversionistas, permitiendo diversificar carteras y reducir considerablemente los riesgos asociados a inversiones concentradas en pocos sectores o empresas.

Cuando la diversidad es limitada, surge el problema de selección adversa, donde los inversionistas deben asumir riesgos inne-



DETONANDO LA INVERSIÓN



Álvaro García Pimentel

Presidente Ejecutivo de la AMIB

“En México existe un sector de más de 1.2 millones de empresas pequeñas y medianas que no tienen acceso a financiamiento institucional”.

Se considera a la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles como el puente de contacto entre el gremio bursátil y las autoridades regulatorias en México. Platicamos con Álvaro García Pimentel Caraza, Presidente Ejecutivo de la AMIB sobre el ánimo del sector ante la aplicación de los cambios a la Ley del Mercado de Valores.

BMV: ¿Cuáles serían las expectativas del listado en bolsa ante el esquema de emisión simplificada y proyección de financiamiento para las PyMES?

AGP: “El ánimo del Sector Bursátil es el más optimista y positivo, porque se tuvo una muy activa y exitosa colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de México (Banxico), la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), las bolsas de valores, algunos despachos legales y el gremio bursátil, teniendo como resultado la reforma a la Ley del Mercado de Valores (LMV) que se publicó el 28 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), marcando un hecho histórico para la modernización del marco normativo.

Es importante comentar que, del estudio realizado por la AMIB, un dato revelador fue sobre las necesidades de las empresas que no están recibiendo financiamiento hoy. En la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) al 2018, se observó que el 76.8% de las empresas encuestadas no tuvieron acceso a ningún tipo de financiamiento.

En México existe un sector de más de 1.2 millones de empresas pequeñas y medianas que no tienen acceso a financiamiento institucional. De este universo, en la Asociación hemos encontrado que existen 51 mil empresas potenciales medianas y grandes que, por el número de empleados, tamaño de las ventas y su relativa estabilidad financiera, podrían ser emisores, tanto de bonos como de acciones en el mercado de valores mexicano. Concluimos que, si se

financiara solo el 1% de dichas empresas en una etapa inicial, traeríamos al mercado 510 empresas, número superior a las 322 empresas listadas actualmente (224 deuda + 133 capitales), lo que tendría como resultado un financiamiento anual aproximado de 35 mil 700 millones de pesos. A través del nuevo mecanismo de inscripción simplificada de valores, estimamos que podrían ser emisiones de deuda promedio de 200 a 500 millones de pesos.

La inscripción simplificada de valores brinda diversos beneficios a las empresas, como son menores requisitos en la documentación que deben presentar para una colocación de deuda o capital, con procesos más accesibles y ágiles, en menores tiempos, con lo que se fomenta la participación de empresas de menor tamaño al buscar hacerles más fácil su acceso al mercado de valores para que logren captar recursos para su crecimiento. Cabe señalar que, aunque los requisitos son simplificados, las empresas deben cumplir con estándares mínimos de transparencia y rendición de cuentas (revelación de información) para proteger a los inversionistas calificados e institucionales, que serán los que podrán participar”.

BMV: Además de los cambios a la Ley del Mercado de Valores, ¿qué otros factores influyen en el número de nuevas colocaciones?

AGP: “Hay que tener claro que la decisión de una empresa de colocar sus valores en bolsa se ve influida por varios factores clave, tanto internos como externos. Algunos de los más importantes son los financieros y empresariales, para lo cual las empresas deben tener un historial financiero sólido, ser rentables y un plan estratégico con un crecimiento sostenible. Otro aspecto es la necesidad de financiamiento, ya que la colocación en bolsa permite obtener capital en mejores condiciones financieras sin tener que recurrir a deuda bancaria y ahí dependerá la visión de la empresa y que esté convencida de contar con una cultura de gobierno corporativo, para cumplir con estándares de transparencia y prácticas reconocidas en el manejo de los órganos internos de las compañías y, por último, tener un endeudamiento controlado y con buenas métricas financieras, ya que todo lo anterior, les permitirá tener mayores posibilidades de atraer a los inversionistas. Respecto a factores externos se deben considerar las tendencias de los mercados financieros, por ejemplo, la liquidez y el interés de los inversionistas en algún sector de la economía influye en el éxito de una colocación en bolsa. Otros factores fundamentales son las condiciones macroeconómicas (inflación, tasas de interés, estabilidad económica, etc.) y, también, los aspectos geopolíticos y comerciales, como son las relaciones de México con otros países.

Existen diversos mitos o paradigmas que son erróneos como el que son muchos los requisitos para listarse en bolsa, es costoso, lleva demasiado tiempo, pueden perder el control de su empresa, entre otros, y no es así, al menos hoy en día con las emisiones simplificadas, que pueden ser de deuda o capital, e incluso hay lineamientos que contemplan la regulación que permiten a las empresas incluir en sus estatutos ciertos requisitos para no perder el control y asegurar su permanencia en el tiempo”.





**BMV: ¿Qué acciones hacen falta para el crecimiento del mercado en México?
¿Cuáles son los retos?**

AGP: “Otro aspecto sumamente importante, fue la reforma a la Ley de Fondos de Inversión (LFI), también publicada a finales de diciembre de 2023, la cual incluyó la creación de los Fondos de Inversión de Cobertura (FICs) o denominados en inglés como “Hedge Funds”, con los cuales se incrementan las opciones de inversión colectiva y se fortalece la competitividad de nuestro mercado mexicano de valores a nivel internacional. Por ahora, estamos a la espera de que la autoridad emita la regulación secundaria. La finalidad de estos Fondos es que tengan una mayor participación en la inversión productiva de México, al permitirles operar con cualquier activo objeto de inversión, objeto de comercio, siempre y cuando, esté definido en su prospecto de información al público inversionista, en los cuales sólo podrán participar inversionistas calificados e institucionales. Siendo estos Fondos los tomadores naturales de las emisiones simplificadas. Cabe resaltar que los Fondos de Cobertura han sido un detonante para el desarrollo de los mercados financieros internacionales.

Los retos pueden ser diversos, pero con estas reformas, tanto en la LMV como en la LFI, y derivado del recién publicado Plan México, por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el que se

establece claramente la visión del presente y el futuro sobre el desarrollo nacional y está conformado por 13 metas cuyo objetivo es mejorar nuestro país, disminuyendo la pobreza y la desigualdad y que contempla un portafolio de inversiones nacionales y extranjeras de 277 mil millones de dólares, así como promover el financiamiento para las pequeñas y medianas empresas. En particular, con el nuevo mecanismo de inscripción simplificada de valores buscamos atender el reto establecido en el Plan México para lograr que un 30% de las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a financiamiento y ahí el mercado de valores está listo para apoyarlas. Con lo anterior, se ha planteado elevar la proporción de inversión respecto al PIB, arriba del 25% para 2025 y 28% para 2030”.

BMV: ¿Cuál es el papel de la AMIB en el impulso del mercado de valores en México?

AGP: “La Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles juega un papel clave en el impulso del mercado de valores en México, actuando como un organismo gremial que representa y apoya a las casas de bolsa, operadoras y distribuidores de fondos de inversión. Su contribución se enfoca en varios ámbitos como son la regulación y autorregulación, en la certificación de profesionales bursátiles, como son operadores de mercado, promotores de valores, asesores de inversión, entre otras figuras. Participa activamente en el impulso de estrategias para atraer más empresas al mercado de valores y fomenta la educación financiera. También, contribuye en la innovación y desarrollo de nuevos instrumentos y mecanismos para impulsar constantemente la modernización del mercado de valores. La AMIB es un actor fundamental en el desarrollo, regulación y profesionalización del mercado de valores en México, promoviendo su crecimiento, transparencia y eficiencia”.

De **CERO**
a **Bolsa**
de la *Bolsa Mexicana de Valores*



Juan Manuel Olivo

Director de Promoción y Emisoras

“La iniciativa es un catalizador para que el mercado de valores sea accesible y atractivo para un espectro más amplio de empresas”.

“**D**e Cero a Bolsa” es un programa diseñado para acompañar a las empresas a lo largo de su viaje hacia el mercado, proporcionando un apoyo personalizado que les ayudará a establecer alianzas estratégicas en temas relacionados con su estructuración, temas ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y matriz de materialidad, el Programa de Acompañamiento Sostenible, adoptar normas de información financiera, implementar un robusto gobierno corporativo, preparar el roadshow con inversionistas y familiarizarse con el ecosistema bursátil.

El programa está basado en tres pilares fundamentales, orientados a proporcionar un aprendizaje integral y un proceso de acompañamiento continuo:

1.Capacitación. Las empresas participantes reciben el apoyo de los mejores expertos de la industria en temas críticos para estructurar el financiamiento en la BMV. Esto incluye la adopción de normas de información financiera, la alineación de sus negocios a la estrategia ASG y la preparación de un sólido gobierno corporativo.

2.Certificación. Aquellas empresas que han completado el proceso de capacitación obtendrán un reconocimiento por las capacidades técnicas adquiridas, destacando su preparación para ingresar al mercado bursátil.

3.Emisión. La BMV apoya a las empresas en la etapa de emisión, ayudándolas a preparar el acercamiento con inversionistas, familiarizarse con el ecosistema bursátil y gestionar la entrega de información y la relación con inversionistas, en colaboración con las Casas de Bolsa.

En verano de 2024, se graduó la primera generación del programa “De Cero a Bolsa”, y contó con la participación de más de 60 personas provenientes de empresas potenciales ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Durango, Puebla, Nuevo León y Sonora. Algunos de los sectores participantes fueron el financiero, de construcción, manufacturero, farmacéutico, entre otros.

La segunda edición del programa inició en enero de este año con la participación de fundadores, socios y equipo directivos de más de 95 empresas, abordando temas como la adopción de normas de información financiera, el proceso de calificación, aspectos legales y fiscales, alternativas de financiamiento, la alineación de su negocio a la estrategia ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) y la preparación de un sólido gobierno corporativo, entre otros aspectos esenciales.



Ximena Sánchez Kehr

Gerente de Promoción

“De Cero a Bolsa ayuda a consolidar un futuro de inversión y financiamiento inclusivo y dinámico en México”.

Un punto novedoso este año es la incorporación del régimen de emisor simplificado, lo que permitirá abordar el nuevo marco legal del mercado de valores, el cual tiene como objetivo que los procesos se vuelvan más eficientes, se reduzcan tiempos y costos de listado, flexibilizando así los requisitos para que nuevas empresas puedan incursionar en el mercado de valores de forma ágil y accesible.

El compromiso de la Bolsa Mexicana de Valores hacia el desarrollo del mercado tomó mayor relevancia para el Grupo hace 20 años con la creación de un área de promoción, que tiene el objetivo de mantener planes de facilidades para las empresas y que México pueda encontrar una etapa de crecimiento de la mano del mercado bursátil.



The background is a complex, abstract collage of various textures and colors, including shades of blue, orange, purple, and grey. It features architectural elements like building facades and windows, overlaid with painterly brushstrokes and digital glitch effects. A large, white, circular frame is centered in the image, containing the title text.

MERCADO INMOBILIARIO MEXICANO



Carlos Martínez Velázquez

Director General del Fondo Mixto de Promoción de la Ciudad de México.

“En el país existen buenas condiciones para el desarrollo inmobiliario”.

El mercado inmobiliario mexicano en 2025 presenta un panorama dinámico, influenciado principalmente por la política monetaria, las inversiones públicas y privadas y las estrategias del nuevo gobierno. Vamos a detallar algunas de las tendencias y perspectivas del sector.

En primer lugar, en los próximos meses se espera que siga bajando la tasa de referencia del Banco de México. En el último dato de febrero de 2025 la estableció en 9.50%, lo que refleja un entorno de control inflacionario. Según datos oficiales, Banxico prevé que la inflación converja a su meta de 3% para el cuarto trimestre, sugiriendo posibles recortes adicionales en la tasa

durante el año, lo que facilitaría el acceso a crédito más barato para empresas del sector, incentivando el desarrollo inmobiliario. Por ejemplo, un entorno de tasas más bajas podría reducir los costos de financiamiento para proyectos industriales, residenciales y comerciales, estimulando la inversión.

En segundo lugar, nos encontramos con el afecto del *Nearshoring* en el país. Los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) muestran una ocupación robusta, con ejemplos como FIBRA Prologis que reportó 98.4% en el segundo trimestre de 2024. La Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias proyecta un crecimiento del 15% en inversiones para 2025, para alcanzar los 652 mil millones de pesos, impulsado por la relocalización de empresas. Este fenómeno, donde empresas extranjeras relocalizan operaciones a México, aumenta la demanda de naves industriales y espacios comerciales, posicionando a las FIBRAS como actores clave en la economía.

En tercer lugar, se encuentra el "Plan México", presentado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, que incluye un ambicioso programa de vivienda con la meta de construir un millón de hogares durante su sexenio. De estos, 500 mil viviendas serán construidas por Infonavit para personas afiliadas a la seguridad social, y 500 mil por la Comisión Nacional de Vivienda para la población no afiliada, con una inversión estimada de al menos 600 mil millones de pesos. Esta iniciativa no solo aborda el déficit habitacional, sino que también activará economías regionales, generando más de 6 millones de empleos directos e indirectos, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

La combinación de vivienda social y tasas de interés más bajas podría contener los precios de la vivienda media y residencial en las ciudades. De acuerdo con el índice de precios de la Sociedad Hipotecaria Federal,

el mercado ha visto incrementos, ya que entre el primer y cuarto trimestre de 2024 creció 10%; la oferta adicional de vivienda asequible podría estabilizar precios al construirse principalmente en áreas centrales de ciudades con servicios disponibles.

Además, tasas de referencia más bajas facilitarán el acceso a hipotecas, mejorando la accesibilidad para familias de ingresos medios, según las proyecciones del mercado. Finalmente, se encuentra la infraestructura inmobiliaria turística, mucha de ella impulsada a través de vehículos como FIBRAS.

Actualmente, el país está clasificado como el séptimo más visitado con una captación de cerca de 45 millones de turistas; sin embargo, se ha puesto como meta que sea considerado en el top 5 de visitas, lo que implica subir al menos en 20 millones el número de visitantes para 2030; esto requiere una expansión significativa en infraestructura hotelera y turística. El gobierno ha impulsado proyectos como el Tren Maya y nuevos aeropuertos con una inversión proyectada de 228 mil millones de dólares en servicios turísticos para 2024. También requiere atraer mayor inversión inmobiliaria de hoteles, centros de convenciones y espectáculos para sostener la creciente demanda.

En el país existen buenas condiciones para el desarrollo inmobiliario, por un lado, un entorno más favorable respecto las tasas de interés, un sector financiero profundo con instrumentos como las FIBRAS que se encuentran en un buen momento, y un gobierno que ha alineado todas las inversiones dentro del "Plan México" para aumentar la conectividad entre regiones, infraestructura y vivienda.



TENDENCIAS GLOBALES DE FONDOS Y ETFs



Alejandro Ritch
Director Regional de América Latina
de Morningstar

“El ETF Vanguard S&P 500 ETF (VOO), se convirtió en el más grande del mundo, desbancando al SPDR S&P 500 (SPY), el ETF más antiguo del mundo creado en 1993”.

Las tendencias en fondos de inversión y ETFs están evolucionando rápidamente debido a factores como la innovación financiera, los cambios económicos globales, la sostenibilidad y la digitalización. Platicamos con Alejandro Ritch, Director Regional de América Latina de Morningstar.

BMV: ¿Cuáles son las principales tendencias globales en fondos de inversión y ETFs en 2025?

AR: “Al cierre de 2023, en Estados Unidos por primera vez la participación de mercado de estrategias pasivas rebasó a las acti-

vas, y a diciembre de 2024, el 53% de los portafolios estaban en estrategias pasivas, comparado con 30% a finales de 2015. En Europa se refleja la misma tendencia pero a menor escala, ya que las estrategias activas mantienen 70% de participación comparado con 85% en 2015.

Otra de las tendencias que hemos observado, es la convergencia de los mercados públicos y privados, por lo que cada vez hay un mayor número de vehículos que ofrecen exposición a activos privados (crédito, acciones, bienes raíces e infraestructura) disponibles para inversionistas individuales.

Por último, en febrero de este año, el ETF Vanguard S&P 500 ETF (VOO), se convirtió en el más grande del mundo, desbancando al SPDR S&P 500 (SPY), el ETF más antiguo del mundo creado en 1993”.

BMV: ¿Qué vemos a nivel local?

AR: “A nivel local, los fondos de inversión se han consolidado como el vehículo de preferencia para los inversionistas individuales. Durante los últimos años, los acti-

vos en administración y el número de inversionistas, han crecido de manera muy importante. En cuanto a la composición de los activos en inversión de los fondos mexicanos, estos siguen concentrados mayoritariamente en valores de deuda. De acuerdo con la base de datos de Morningstar, a enero de 2025, el 78% de los activos totales estaban invertidos en valores de deuda comparado con 82.4% en 2025. Durante los últimos años, son también los fondos de deuda los que han recibido los mayores flujos netos de inversión.

En lo que respecta a ETFs disponibles en México, al cierre de enero de 2025, se encuentran listados 14 ETFs locales y más de 1,500 en el SIC. Los ETFs locales han tenido un crecimiento moderado, siendo los más populares los de acciones, destacando el NAFTRAC, GENIUS21 y VMEX”.

BMV: Según datos de ETFIGI, el patrimonio en la industria global de ETFs alcanzó los 14.41 billones de dólares a finales de octubre de 2024. Ante un entorno de mayor riesgo económico y su capacidad para adaptarse a cambios estructurales en los mercados globales ¿cuáles son las expectativas para que aumente la demanda de ETFs?

AR: “A nivel global, los ETF’s se han consolidado como un vehículo muy eficiente y popular. Sin embargo, aun con el crecimiento observado, todavía la mayoría de los activos totales a nivel global están invertidos en fondos de inversión.

Una de las tendencias que hemos observado es el crecimiento de ETFs activos, que, aunque han crecido en número, representan todavía una pequeña participación en el total. Dadas las ventajas operativas y de costos que ofrecen los ETFs, la tendencia de crecimiento debe continuar y cada vez más inversionistas accederán a este vehículo de inversión”.

BMV: El negocio de ETFs de gestión activa va en crecimiento. ¿Cuáles son los beneficios frente a los ETFs de gestión pasiva?

AR: “Históricamente, los ETFs se habían enfocado en estrategias indizadas. Aunque la mayoría de los portafolios permanecen en estrategias pasivas, el número de ETFs activos ha crecido de manera significativa los últimos 5 años. Durante 2024, el mercado de ETFs activos tuvo un crecimiento orgánico de 50%, pero todavía representan una pequeña fracción del mercado total de ETFs. Los ETFs activos son una opción adicional para los inversionistas, y durante los próximos años, será interesante dar seguimiento a estas estrategias para analizar si obtienen rendimientos competitivos que se comparen favorablemente con estrategias indizadas”.

BMV: Invertir en Inteligencia Artificial es una tendencia entre muchos inversionistas, se puede invertir directamente en empresas de IA o a través de fondos de inversión y ETFs que nos permitan tener acceso a posiciones en esta tecnología de una forma diversificada. ¿Qué opinas?





AR: “La Inteligencia Artificial es una fuerza poderosa y transformadora, con alto potencial de crecimiento a largo plazo. Sin embargo, es importante tomar en consideración que es un campo en constante evolución y su adopción conlleva oportunidades y riesgos.

Los inversionistas deben ser cautelosos, ya que corren el riesgo de invertir en empresas de IA sobrevaluadas y es recomendable que se enfoquen en compañías que estén generando ingresos en el presente. Una estrategia que puede ser interesante para acceder a la Inteligencia Artificial es buscar empresas que hayan logrado incorporar la IA a sus flujos de trabajo, de tal forma que han creado nuevas oportunidades de crecimiento”.

BMV: Es claro que para obtener una alta rentabilidad es necesario asumir riesgo, pero ¿cómo podemos evaluar un fondo antes de invertir y saber si podemos tener éxito?

AR: “Al momento de diseñar una estrategia de inversión, se debe acudir a un asesor e invertir de acuerdo con nuestro perfil de riesgo, conocer los costos asociados y entender y comparar los fondos en los que se va a invertir.

Para complementar el proceso de análisis de los inversionistas, en Morningstar calculamos diferentes indicadores que ayudan a comparar y entender mejor los fondos. Uno de los indicadores más utilizados son las Estrellas Morningstar, que reflejan el rendimiento neto ajustado por riesgo en periodos de 3, 5 y 10 años y se representan de manera gráfica en una escala de 1 a 5 estrellas. Así, un fondo con 5 estrellas tiene una mejor relación-riesgo-rendimiento que un fondo de la misma categoría con un menor número de estrellas.

Las Estrellas Morningstar y otros elementos gráficos y de análisis que permiten entender mejor la estrategia de cada fondo, se pueden consultar de manera gratuita en www.morningstar.com.mx o en alguna de las 14 operadoras que utilizan estos elementos para ponerlo a disposición de sus clientes”.



ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA REDUCIR EL RIESGO FINANCIERO



Irasema Andrés Dagnini
Economista

“La volatilidad seguirá siendo una constante en los mercados, y las únicas herramientas para hacerle frente son las coberturas de precios”.

Los periodos de cambio de gobierno o conocer en qué fase del ciclo económico nos encontramos genera incertidumbre por lo que pueda pasar en el futuro. El estallido de una guerra, una crisis de salud o el cambio climático también provoca nerviosismo, porque se des-

conoce el tiempo de duración y el impacto real que pueda generarse hacia el campo, en la preferencia de las personas, en las decisiones de inversión y en la vida política de los países.

En el primer cuarto de este año, hemos vivido mucha incertidumbre por el crecimiento de la economía, tratando de averiguar si mostrará debilidad o se contraerá hasta llegar a una recesión; a la par, ha aumentado el nerviosismo por la imposición de políticas proteccionistas de comercio internacional por parte de Estados Unidos hacia diferentes países (en un mundo globalizado), y sus efectos en la producción, inversión y consumo en México.

Sin duda, la constante de estos días ha sido la incertidumbre que impide a empresas y países poder planear en el tiempo, lo que se traduce en volatilidad para los mercados financieros. En tiempos como estos, es fundamental contar con herramientas y estrategias efectivas para gestionar los riesgos y adaptarse a los cambios, y los instrumentos financieros derivados son un ejemplo de cómo se puede reducir el riesgo. Estos instrumentos se han convertido en herramientas esenciales para las empresas que buscan minimizar pérdidas y proteger sus inversiones, y claro, también para los inversionistas.

Los instrumentos derivados, tales como opciones, futuros y *swaps*, permiten a los participantes del mercado gestionar la exposición a diversas variables económicas y financieras, como las tasas de interés, tipos de cambio y precios de las materias primas.

Durante periodos de inestabilidad, como recesiones económicas, fluctuaciones extremas en los mercados o crisis globales, los derivados ofrecen una manera de asegurar precios futuros y reducir la incertidumbre. Por ejemplo, una empresa que depende de materias primas para su producción puede utilizar contratos de futuros para fijar el precio de compra de dichos insumos, protegiéndose de posibles aumentos en los costos.

Lo que brindan los instrumentos derivados es seguridad. Una empresa alcanzará sus metas si se enfoca en su actividad principal, en la creación de valor y en mejorar su eficiencia; una mayor competitividad en precios se obtendrá cuando se conocen los costos asociados a la producción; y una mejor estrategia se logrará cuando se tiene una previsión de ganancias futuras, y esto se logra con posiciones en derivados.

En la coyuntura actual de comercio internacional se teme que en algún momento el presidente de Estados Unidos anuncie un nuevo arancel sobre productos específicos, lo que estaría limitando el intercambio de bienes y servicios, encareciendo las cadenas de valor y suministro, afectando a proveedores, inventarios y tiempos de entrega, que en consecuencia traería presiones en el tipo de cambio, mayor inflación y la disminución del poder adquisitivo, obstaculizando las medidas de política monetaria que siguen tratando de aliviar los efectos de la crisis de salud de 2020.





una empresa con exposición a divisas puede utilizar contratos a futuro sobre el tipo de cambio para asegurar una paridad estable, no descapitalizarse y continuar su proceso productivo en orden de acuerdo a lo planeado.

En un escenario adverso, el tipo de cambio seguirá mostrando volatilidad y presiones alcistas hacia los 21 pesos por dólar en el corto a mediano plazo este año en el mercado al contado. En tanto, en el mercado Mexicano de Derivados (MexDer), al finalizar la primera semana de marzo el futuro del dólar estadounidense liquidable en junio 25 cerró en alrededor de 20.50 pesos, valor que se respetará hasta el término del contrato.

Un dato revelador que proporcionó MexDer en la primera semana de marzo, fue que se superó el millón de contratos abiertos en futuros del dólar, nivel no visto desde abril de 2023, con un valor nocional de más de 10 mil millones de dólares, lo cual refleja la necesidad de mitigar riesgos por parte de inversionistas, instituciones financieras y empresas, así como la confianza que se tiene en el mismo mercado.

Además, los instrumentos financieros derivados permiten la diversificación y gestión de carteras, proporcionando a los participantes la oportunidad de protegerse contra movimientos adversos en los mercados. Las opciones, por ejemplo, permiten a los inversionistas establecer límites a sus pérdidas potenciales, mientras que los swaps pueden ayudar a las empresas a gestionar riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés.

Considerando lo anterior, los derivados permiten cubrir posiciones y protegerse contra fluctuaciones que podrían erosionar el valor de activos y pasivos. Por ejemplo,

La regulación y el monitoreo constante del mercado de derivados garantizan su funcionamiento eficiente. En el mercado local se ofrecen futuros sobre deuda gubernamental, así como futuros y opciones sobre el dólar y euros, el S&P/BMV IPC y una amplia variedad de acciones, y su uso permite a los participantes obtener una mayor exposición al mercado con una inversión inicial relativamente pequeña.

Que no les quede la menor duda, la volatilidad seguirá siendo una constante en los mercados y las únicas herramientas para hacerle frente son las coberturas de precios.



TRES RESPUESTAS DE POLÍTICA EN UN ENTORNO INCIERTO



Alonso Cervera

Director General Adjunto de Asuntos
Públicos, Estudios y Comunicación en
Banco Santander México

“Muy probablemente la economía nacional crecerá este año a una tasa inferior al débil 1.2% registrado en 2024”.

México navegará por aguas inusualmente inciertas en los próximos trimestres. La desaceleración económica que inició al cierre del 2024 probablemente se prolongará a la luz de la persistente incertidumbre en materia comercial originada en Washington D.C. En este entorno, se anticipa que el Banco de México siga bajando la tasa de política monetaria desde un terreno todavía restrictivo, mientras que por el lado fiscal parece no haber opción más que seguir disminuyendo el tamaño del déficit fiscal. La respuesta en materia de política comercial se definirá en las siguientes semanas.

Si usted, amable lector, siente que estamos atravesando por un periodo de incertidumbre especialmente elevada, puedo decirle que tiene mucha compañía. Un índice poco conocido, pero especialmente útil en estos momentos, que mide la incertidumbre sobre la política económica a nivel mundial, se encuentra precisamente en el nivel más alto desde que se empezó a medir, hace casi tres décadas. Según este índice, hoy hay más incertidumbre sobre la política económica que en los momentos posteriores al ataque del 11 de septiembre de 2001, en la crisis financiera global del otoño del 2008 o en las semanas oscuras de la primavera del 2020 cuando estalló la pandemia del Covid-2019, por nombrar algunos eventos recientes que cimbraron al mundo.

La duración de este periodo de alta incertidumbre es incierta, desafortunadamente, más no se vislumbra que alcancemos un pico pronto, dado que estamos apenas en los primeros meses del nuevo gobierno en Estados Unidos. Es en este contexto en el que empresarios, consumidores, inversionistas y gobiernos, en México y el mundo, tendremos que navegar.

El 30 de abril el INEGI publicará su estimación oportuna del crecimiento del PIB nacional al primer trimestre. Con base en datos recientes, no podemos descartar una contracción trimestral del PIB real, que sería la segunda al hilo y llevaría a muchos a declarar que la economía mexicana está en recesión. Recesión o no, la realidad es que muy probablemente la economía nacional crecerá este año a una tasa significativamente inferior al débil 1.2% registrado en 2024. En respuesta a esta debilidad, y gracias a los buenos resultados en materia de inflación, en el escenario más probable el Banco de México seguirá recortando la tasa de política monetaria, que se ubica actualmente en un nivel todavía restrictivo de 9.0% nominal. Las señales del banco central sugieren que el 15 de mayo muy

probablemente habrá otro recorte de 50 puntos base, que llevaría la tasa a 8.5%.

Con cinco reuniones de política monetaria entre junio y diciembre de este año, no es descabellado pensar que la tasa de referencia cierre el 2025 en un nivel cercano a 7.0%, que resulta inferior a los pronósticos del mercado al inicio del año (8.5% en la encuesta de enero llevada a cabo por Banco de México). Una tasa de referencia nominal de 7%, con inflaciones anuales esperadas cercanas a 3.5%, implicaría una tasa real ex ante en la frontera entre neutral y restrictiva.





Algunos de los beneficios del relajamiento monetario incluyen: 1) mayores incentivos para empresas y familias para pedir prestado; 2) menores costos financieros para el Gobierno Federal; y, 3) mayor competitividad para el sector exportador, si la baja en tasas resulta en un tipo de cambio más débil.

En materia fiscal, en lo que resta del año el gobierno federal parece no tener otra opción que mantener su compromiso de reducir el déficit fiscal amplio hacia niveles de 3.9% del PIB este año, luego de que éste cerrara el 2024 en un nivel de 5.9% del PIB, muy superior al anticipado hace apenas un año. No hacerlo podría poner en riesgo la calificación crediticia del país, y en duda el compromiso de finanzas públicas sanas para los siguientes años, afectando el ánimo de inversionistas nacionales y extranjeros.

Por último, la respuesta del gobierno federal en materia comercial a las amenazas de aranceles provenientes de Estados Unidos se conocerá en los próximos días o semanas. Hasta ahora, el gobierno de México atinadamente ha privilegiado el diálogo con Estados Unidos, así como el avance en otros frentes que son de interés común para ambos países. Lo más probable es que, de fijarse de forma permanente aranceles a las exportaciones mexicanas, la respuesta del gobierno consistirá en imponer aranceles más moderados y selectivos a algunos productos de consumo, provenientes de estados con gobiernos republicanos, y que no representen bienes de primera necesidad o bien puedan ser sustituidos por bienes producidos en México. Si esto sucede, México seguirá siendo una de las economías más abiertas en el mundo al comercio internacional, vocación que no debe abandonar, especialmente en estos momentos.

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor y puede no coincidir con las de la organización que representa.





RESILIENCIA ECONÓMICA

“Si bien las tensiones comerciales pueden inquietar a los inversionistas, es poco probable que se produzca una guerra comercial a gran escala. La relación comercial entre Estados Unidos y México ha superado tormentas políticas pasadas y es probable que vuelva a hacerlo”: UBS.

México enfrenta desafíos externos e internos que podrían afectar el crecimiento económico. Para UBS, la incertidumbre comercial, las políticas migratorias cambiantes, las tensiones diplomáticas con los Estados Unidos, la lenta inversión, las presiones de consolidación fiscal y las incertidumbres legales derivadas de la reforma judicial se suman a los vientos en contra.

A pesar de los retos, analistas consideran que hay margen para el optimismo si la administración estimula de manera efectiva la inversión privada y fortalece la cooperación internacional. Un avance clave es el reciente lanzamiento del Plan México, destinado a impulsar el papel de México en las cadenas globales de valor, reducir la dependencia de las importaciones asiáticas y promover la integración de los mercados regionales.

“Más allá de la presión por el tema de los aranceles estadounidenses, esperamos que el peso se fortalezca gradualmente frente al dólar estadounidense en el mediano plazo, mientras continúa brindando una importante ventaja de

rendimiento; mantenemos una visión positiva sobre la deuda corporativa mexicana en dólares. Es probable que las acciones mexicanas tengan un desempeño en línea con sus pares de los mercados emergentes”: UBS.

La economía de México se desaceleró marcadamente en 2024, con un crecimiento del PIB de solo 1.5%, frente al 3.7% de 2022 y el 3.3% de 2023. De cara al futuro, la incertidumbre sigue siendo alta, pero para 2025 proyectamos un crecimiento del 1%, aunque los riesgos a la baja han aumentado.

Desafíos externos

1)Aranceles: México está nuevamente en el centro de las tensiones comerciales de Estados Unidos y hace frente al tema de los aranceles a sus exportaciones. La incertidumbre política está afectando la confianza de las empresas, especialmente en el norte de México, que depende en gran medida del comercio con Estados Unidos. Es probable que esta incertidumbre persista hasta que haya más claridad sobre la revisión del T-MEC.

“En nuestra opinión, los aranceles a México pueden no ser solo una cuestión de migración y seguridad, también podrían ser una estrategia para lograr una renegociación acelerada del T-MEC”: UBS.

2) **Política migratoria de Estados Unidos:** México recibió un récord de 64 mil 700 millones de dólares en remesas en 2024, lo que representa el 3.5% del PIB. Estos flujos dependen principalmente de las condiciones económicas de Estados Unidos y de su mercado laboral. Sin embargo, los cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos podrían amenazar esta fuente crucial de ingresos. La revocación por parte de Trump de las políticas de Biden podría reducir las remesas de dos maneras: menos migrantes nuevos que ingresan a Estados Unidos y una disminución de los migrantes que transitan por México, muchos de los cuales dependen de familiares radicados en Estados Unidos para su sustento económico.

3) **Tensiones diplomáticas:** El 19 de febrero, Estados Unidos designó a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas globales. Esta decisión fue acompañada de acusaciones de que el gobierno de México tiene vínculos con organizaciones criminales. Esto podría intensificar la retórica nacionalista en México y tensar las relaciones bilaterales.

Una preocupación inmediata es la reducción de riesgos, donde las principales instituciones financieras adoptan un enfoque más cauteloso para otorgar préstamos y reducen sus operaciones en sectores o regiones sensibles para evitar el escrutinio regulatorio. Esto podría dejar a las industrias afectadas sin acceso a recursos financieros críticos. Además, la violencia relacionada con los cárteles podría interrumpir las cadenas de suministro, agregando otra capa de incertidumbre.

Desafíos internos

1) **Restricciones fiscales:** México se enfrenta a un estricto proceso de consolidación fiscal, con solo un tercio de los ingresos del gobierno disponibles para gastos discrecionales. Esto significa una menor demanda gubernamental de bienes y servicios. La situación se complica aún más por la debilidad de la inversión privada y el debilitamiento.

2) **Reforma judicial:** El proceso de implementación de la reforma judicial tiene interrogantes, entre ellos, cómo se seleccionan los jueces y las limitaciones presupuestarias. En junio de 2025, se cubrirán 881 puestos judiciales de un grupo de 5 mil 379 candidatos, lo que genera preocupaciones sobre una posible politización, especialmente con un voto desinformado y una baja participación electoral. Esta incertidumbre complica la planificación empresarial a largo plazo y podría desalentar la inversión, ya que las empresas se sienten más vulnerables legalmente.

Oportunidades

A pesar de los desafíos actuales, México tiene margen para el optimismo si la administración fomenta eficazmente la inversión privada y fortalece la cooperación internacional. El Plan México, lanzado en enero de 2025, tiene como objetivo impulsar la integración de América del Norte, reducir la dependencia de las importaciones asiáticas y atraer inversión extranjera a través de incentivos fiscales y beneficios de capacitación de la fuerza laboral. Si bien aún están pendientes los detalles, refleja una colaboración clave entre el gobierno y el sector privado para fortalecer la resiliencia económica.



An abstract artistic representation of Mexico, where the country's outline is filled with a dense pattern of white stars on a blue background, reminiscent of the US flag. This central shape is surrounded by a chaotic and vibrant explosion of colorful paint splatters in shades of blue, yellow, pink, and purple, extending across the top and right sides of the page.

PERSPECTIVAS DE LOS LÍDERES EMPRESARIALES ESTADOUNIDENSES

Según la encuesta 2025 “Business Leaders Outlook” de JPMorgan Chase, desde inicios de año, hay optimismo entre los líderes de pequeñas y medianas empresas estadounidenses al considerar sus perspectivas comerciales y económicas. Sin embargo, la inflación sigue siendo una de las principales preocupaciones, ya que la mayoría de los propietarios de pequeñas empresas están viendo un aumento en los gastos comerciales y más de las tres cuartas partes de los líderes de empresas medianas sienten que los costos están aumentando.

“Estaremos atentos para ver cómo este optimismo se extiende a lo largo del año e influye en las estrategias de crecimiento de las empresas”: Ginger Chambliss, Directora de investigación de Banca Comercial de JPMorgan Chase.

La mayoría de los líderes dicen tener una visión positiva sobre la economía local (el 60% de las pequeñas y el 59% de las medianas empresas expresan confianza), pero el panorama global es más moderado y refleja la incertidumbre en torno a los cambios en los patrones comerciales globales, los posibles impactos arancelarios y las tensiones geopolíticas.

Al identificar los desafíos para los próximos meses, las empresas medianas señalan los aranceles internacionales (19%), la competencia estadounidense (18%) y las preocupaciones sobre las políticas comerciales de China (17%, 8 puntos porcentuales más que el año pasado). Aun así, casi la mitad (46%) planea expandirse a nuevos mercados en los próximos 12 meses en su búsqueda de crecimiento.

“A lo largo de la historia, los líderes empresariales han demostrado una notable capacidad para convertir los obstáculos en oportunidades”: John Simmons, Director de Banca Comercial de JPMorgan Chase.

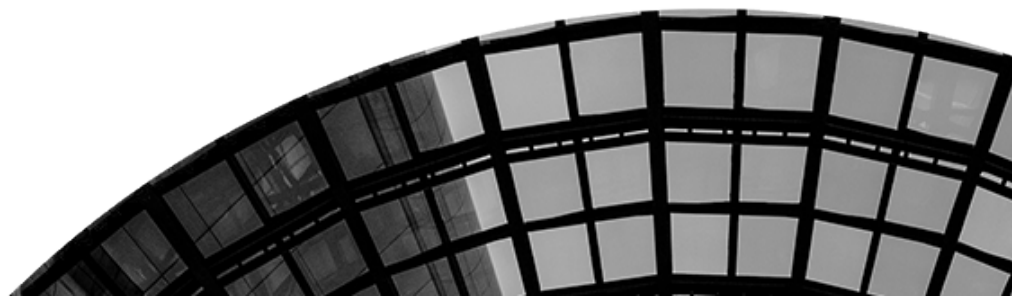
40% de las pequeñas empresas y cerca de la mitad de las medianas (46%) afirman que la escasez, la retención y la contratación de mano de obra son desafíos importantes. Muchas están considerando tácticas como aumentar los salarios, ofrecer horarios flexibles o aumentar los beneficios para abordar estos problemas.

Alentadas por un creciente optimismo, las empresas se muestran optimistas en lo que respecta a las proyecciones de desempeño de sus empresas. Dos tercios predicen mayores ganancias (67%) y ventas (66%); la mitad (51%) planea aumentar el gasto; la mayoría (64%) planea invertir más para apoyar las ventas agregando productos (35%), financiando más publicidad (34%) y aumentando las campañas en las redes sociales (31%), entre otras estrategias.

Las pequeñas empresas también están invirtiendo en tecnología para impulsar la transformación digital. Cabe destacar que el 48% planea incorporar aplicaciones de Inteligencia Artificial a su negocio durante el próximo año; si bien casi el 80% de los líderes de pequeñas empresas dicen que están implementando, ya están usando o están considerando adoptar IA, aproximadamente la mitad (46%) expresa preocupación por su posible impacto en los negocios.

Las empresas medianas también esperan obtener mejores resultados este año. Casi tres de cada cuatro (74%) esperan que los ingresos/ventas aumenten, 13 puntos porcentuales más que hace un año; el 65% prevé mayores beneficios, un aumento de 10 puntos porcentuales; la mitad (51%) planea aumentar la plantilla, lo que supone un aumento de siete puntos porcentuales; el 38% prevé mayores gastos de capital.

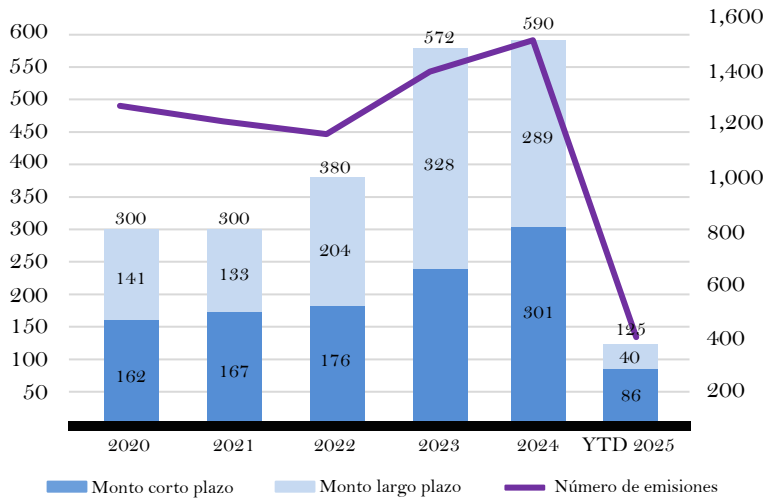
Para ayudar a impulsar este crecimiento, un poco más de la mitad de las empresas medianas (53%) planean lanzar nuevos productos y servicios, y el 43% espera participar en asociaciones y/o inversiones estratégicas.



ESTADÍSTICAS
DE OPERACIÓN
DE



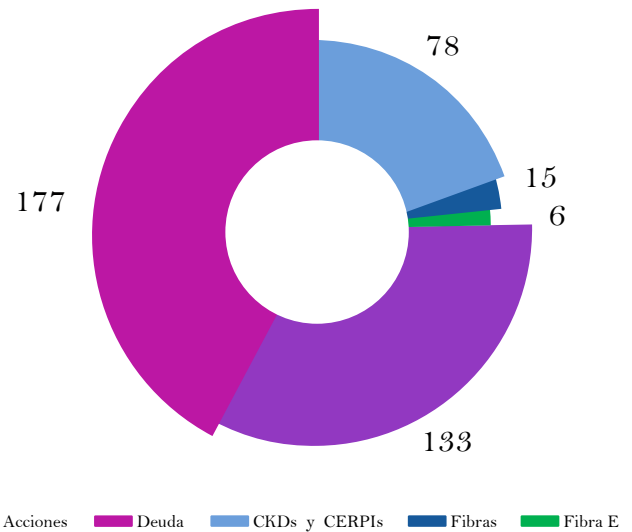
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO DE DEUDA



Cifras en miles de millones de pesos

Descripción: Durante 2025, se han emitido 125 mil millones de pesos, 40 mil mdp en emisiones de largo plazo y 86 mil mdp en emisiones de corto plazo; el número total de emisiones es de 333.

EMISORAS EN LA BMV



Descripción: Al cierre del mes de febrero de 2025 se tiene un total de 368 empresas. La diferencia entre el total de empresas (368) contra 409, representa a las emisoras que tienen listado más de un tipo de instrumento.

EMISIONES DEL MES

EMISORA	MONTO DE LA EMISIÓN	PLAZO EN AÑOS	TASA APLICABLE AL 1ER PERIODO (i)	DÍA DE EMISIÓN	S&P	FITCH	CALIFICACIÓN MOODY'S	HR	VERUM
GM FINANCIAL DE MÉXICO	\$750	3		13-Mar	mxAAA	AAA(mex)			
GM FINANCIAL DE MÉXICO	\$1,250	5.6	10.99%	13-Mar	mxAAA	AAA(mex)			
BBVA MÉXICO	\$9,000	3.5		18-Mar	mxAAA	AAA(mex)			
BBVA MÉXICO	\$6,000	7	9.67%	18-Mar	mxAAA	AAA(mex)			
TRATON FINANCIAL SERVICES MÉXICO	\$340	3		25-Mar		AAA(mex)		HR AAA	
TRATON FINANCIAL SERVICES MÉXICO	\$2,160	5	10.66%	25-Mar		AAA(mex)		HR AAA	
MOLYMET	\$2,500	5		28-Mar		AAA(mex)		HR AAA	
TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO	\$900	3.5		28-Mar	mxAAA	AAA(mex)			
TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO	\$1,600	4.5	9.68%	28-Mar	mxAAA	AAA(mex)			

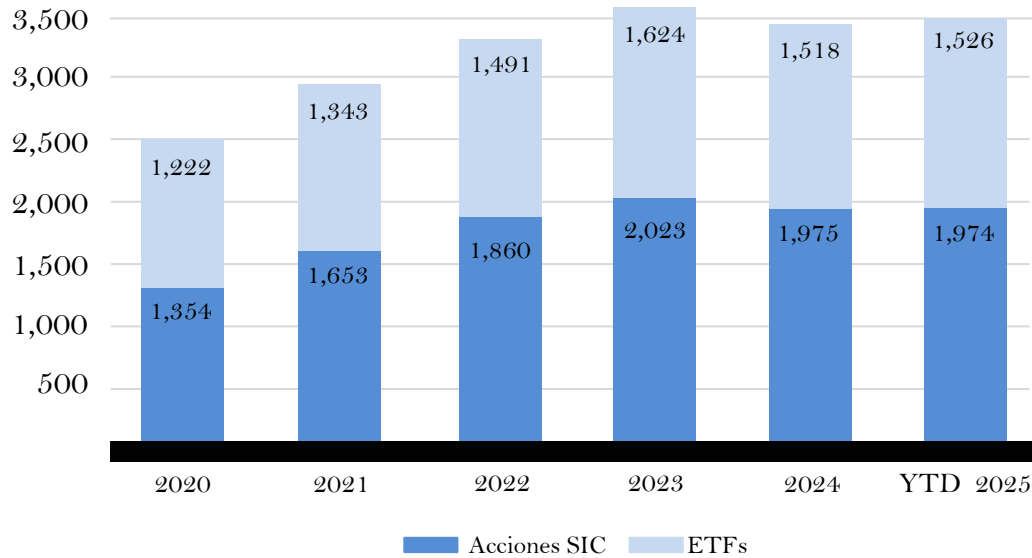
Cifras en millones de pesos

Descripción: Durante el mes de marzo se listaron 9 emisiones, las cuales suman 24 mil 500 millones de pesos.

(i) La emisión que no presenta tasa aplicable al primer periodo está referenciada a la tasa de fondeo, por lo que la tasa será conocida hasta su primer corte de cupón.

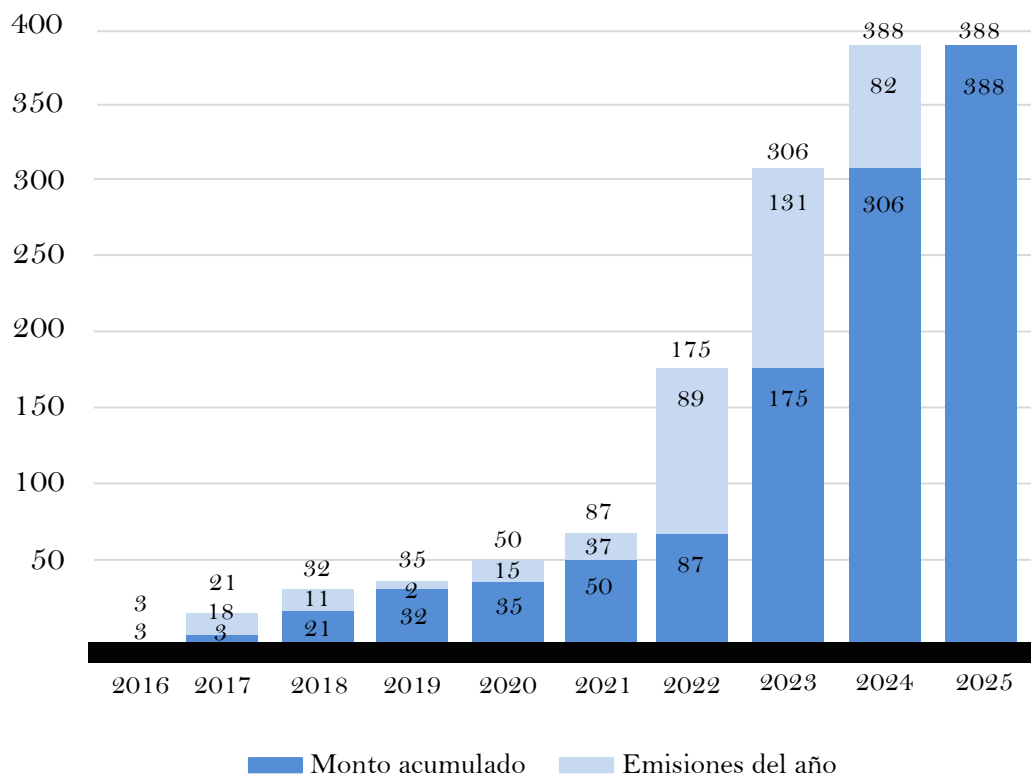
*: Emisión temática.

NÚMERO DE VALORES EN EL SIC



Descripción: El número de valores disponibles en el SIC a marzo de 2025 es de 3,500.

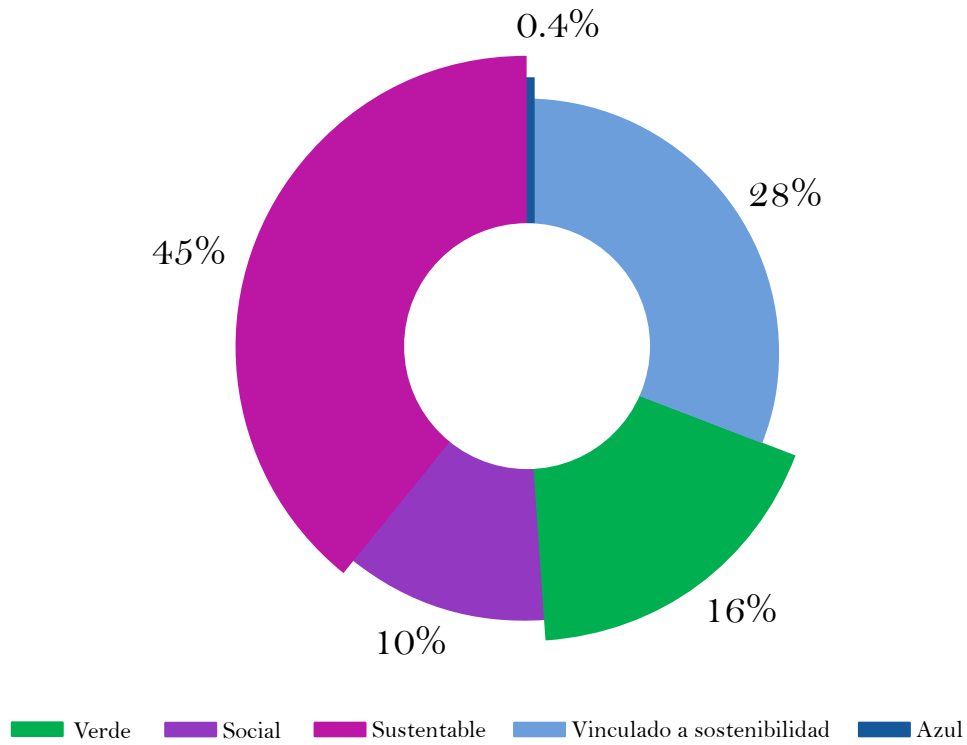
FINANCIAMIENTO ESG



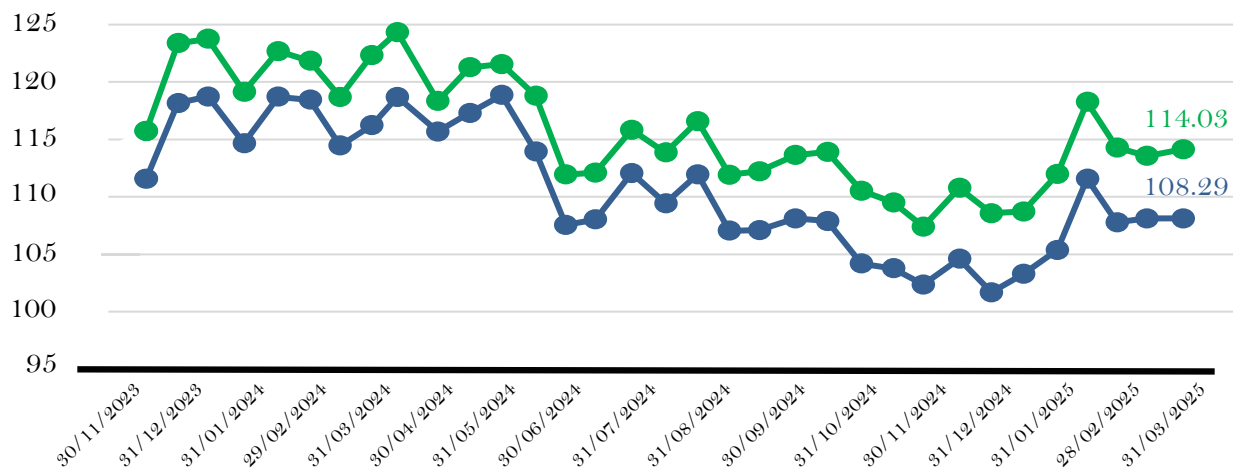
Cifras en miles de millones de pesos

Descripción: De 2016 a 2024 el monto acumulado de emisiones con enfoque ESG es de 388 mil mdp, mientras que a marzo de 2025 no se han realizado este tipo de emisiones.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BONO



S&P/BMV IPC VS TOTAL MÉXICO ESG



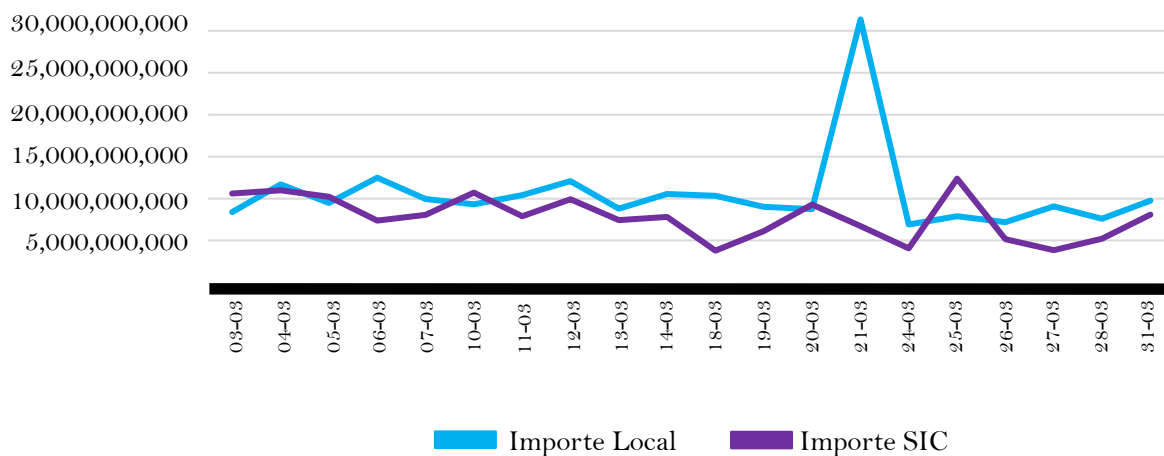
Datos expresados en base 100.

OPERATIVIDAD MENSUAL

LOCAL			
MES	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
MARZO 2025	8,894,650	5,495,376,952	211,006,083,117.85
VARIACIÓN MENSUAL	7.42%	-1.74%	-6.02%

SIC			
MES	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
MARZO 2025	228,622	123,701,693	155,646,014,779.00
VARIACIÓN MENSUAL	-7.38%	-1.78%	-1.07%

IMPORTE DIARIO BMV

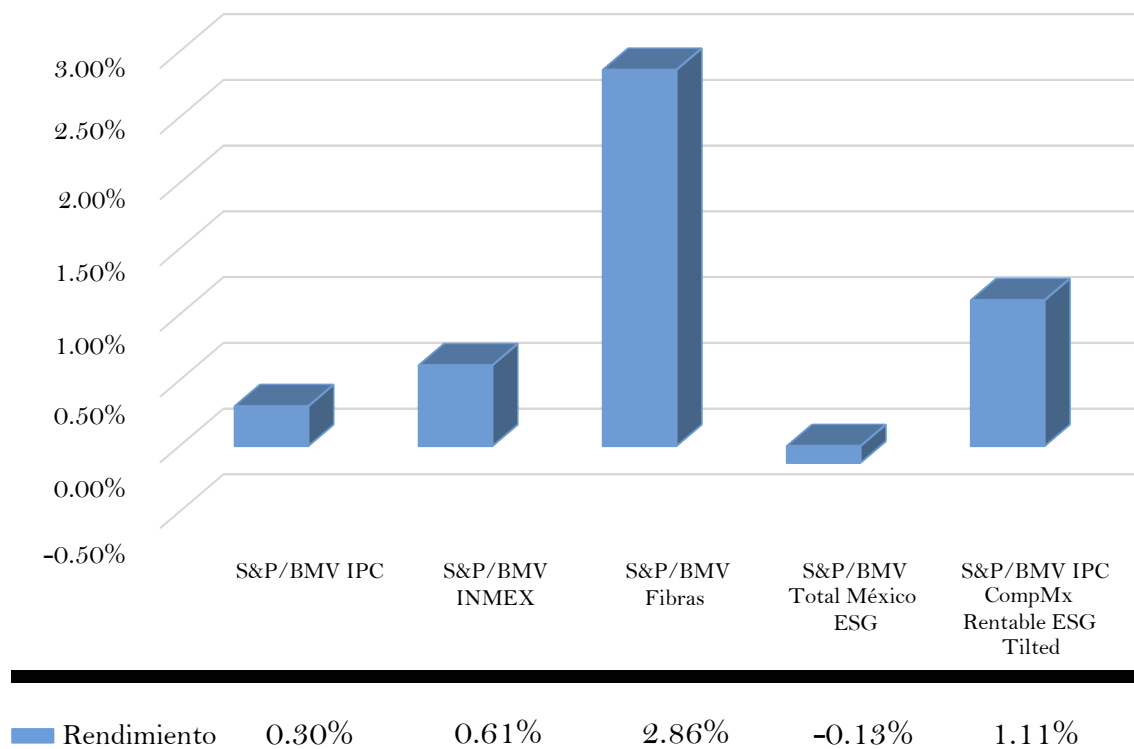


VALOR DE CAPITALIZACIÓN

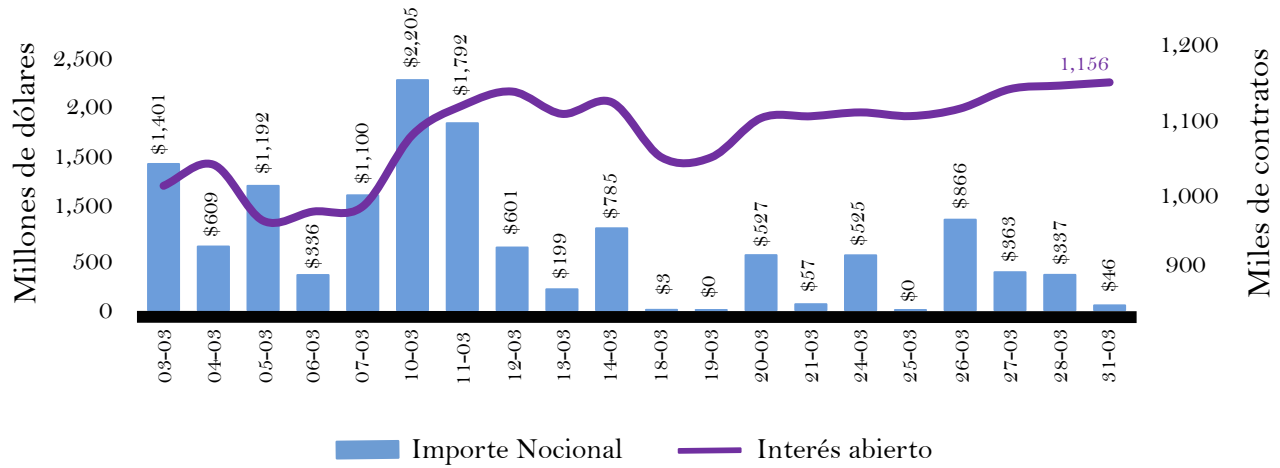
FEBRERO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN POR MES
8,717,787.59	8,643,351.20	-0.85%

Cifras en millones de pesos.

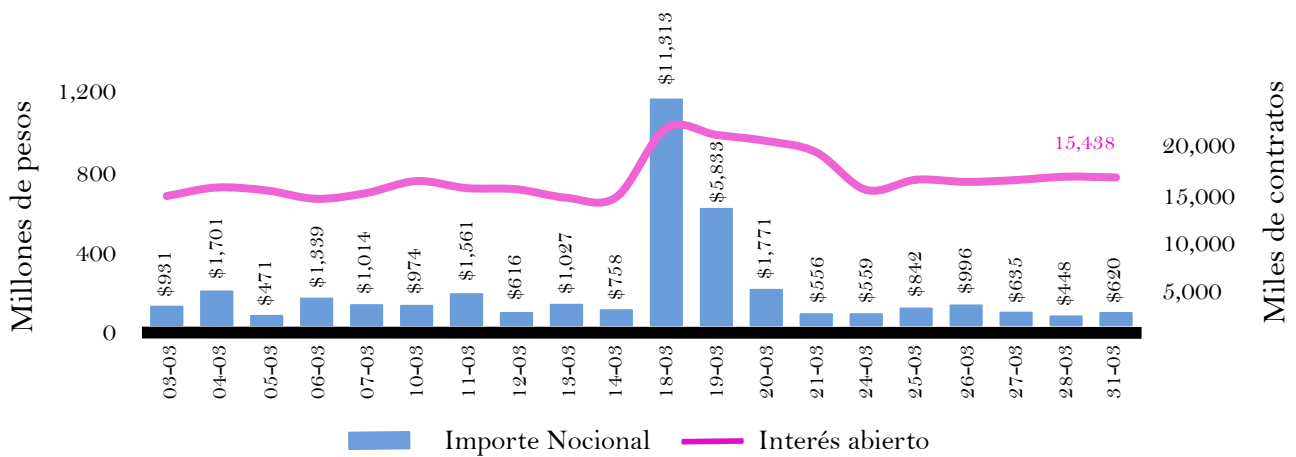
RENDIMIENTO MENSUAL



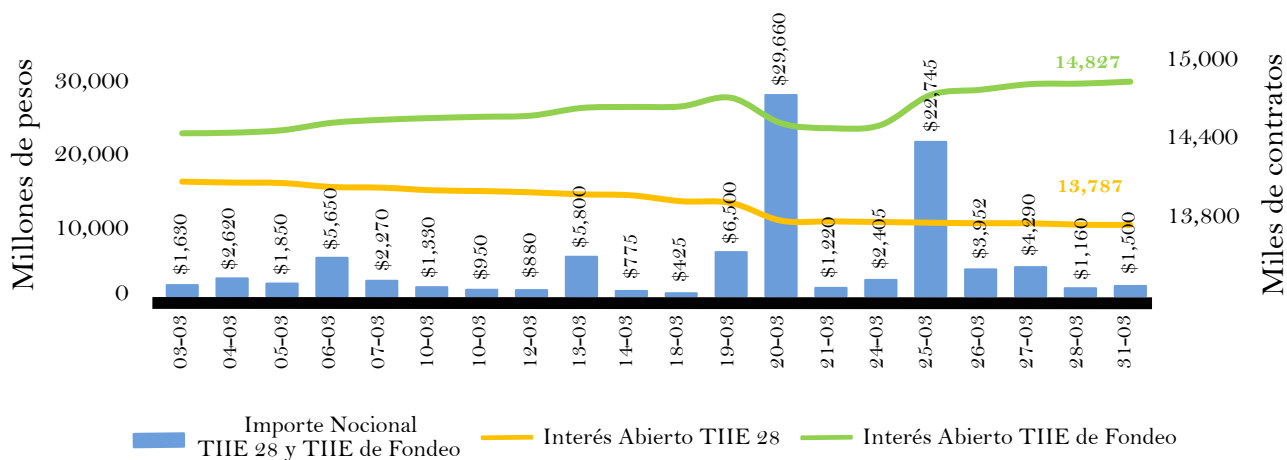
IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE FUTUROS DEL DÓLAR



IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE FUTUROS DEL S&P/BMV IPC

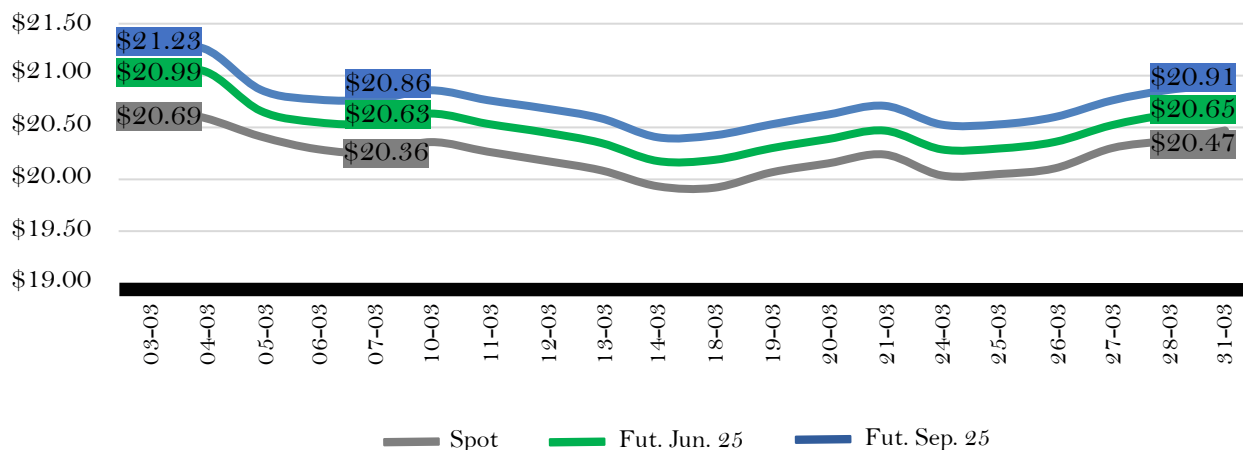


IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE SWAPS DE TIIE DE 28 DÍAS Y SWAPS TIIE DE FONDEO

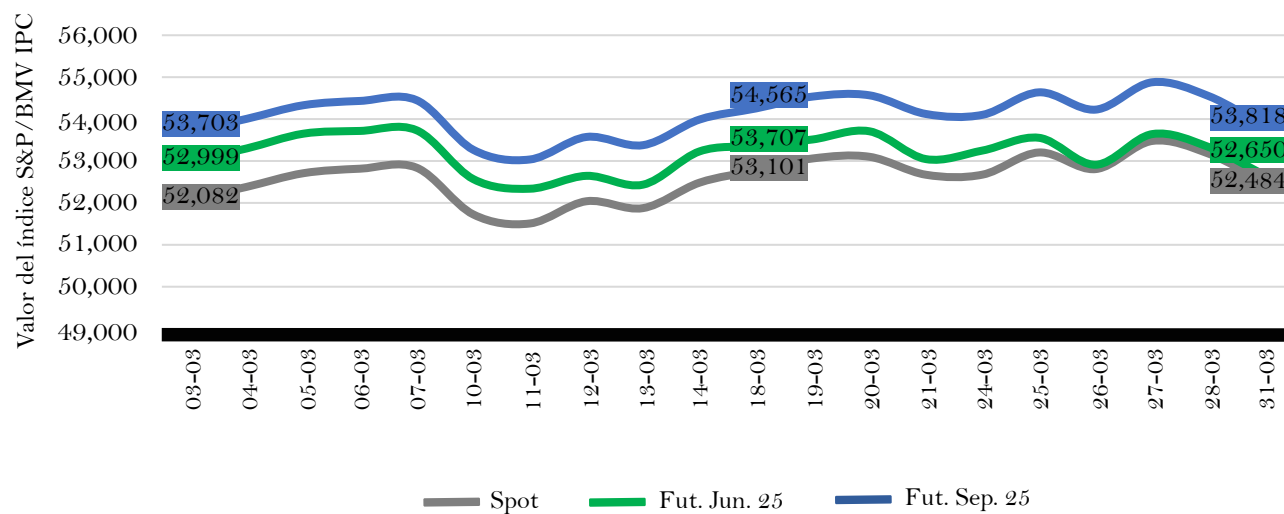


Interés abierto: Número de contratos de derivados vigentes que aún no se han liquidado o cerrado en un tiempo específico.

PRECIOS DIARIOS DE CIERRE DEL DÓLAR

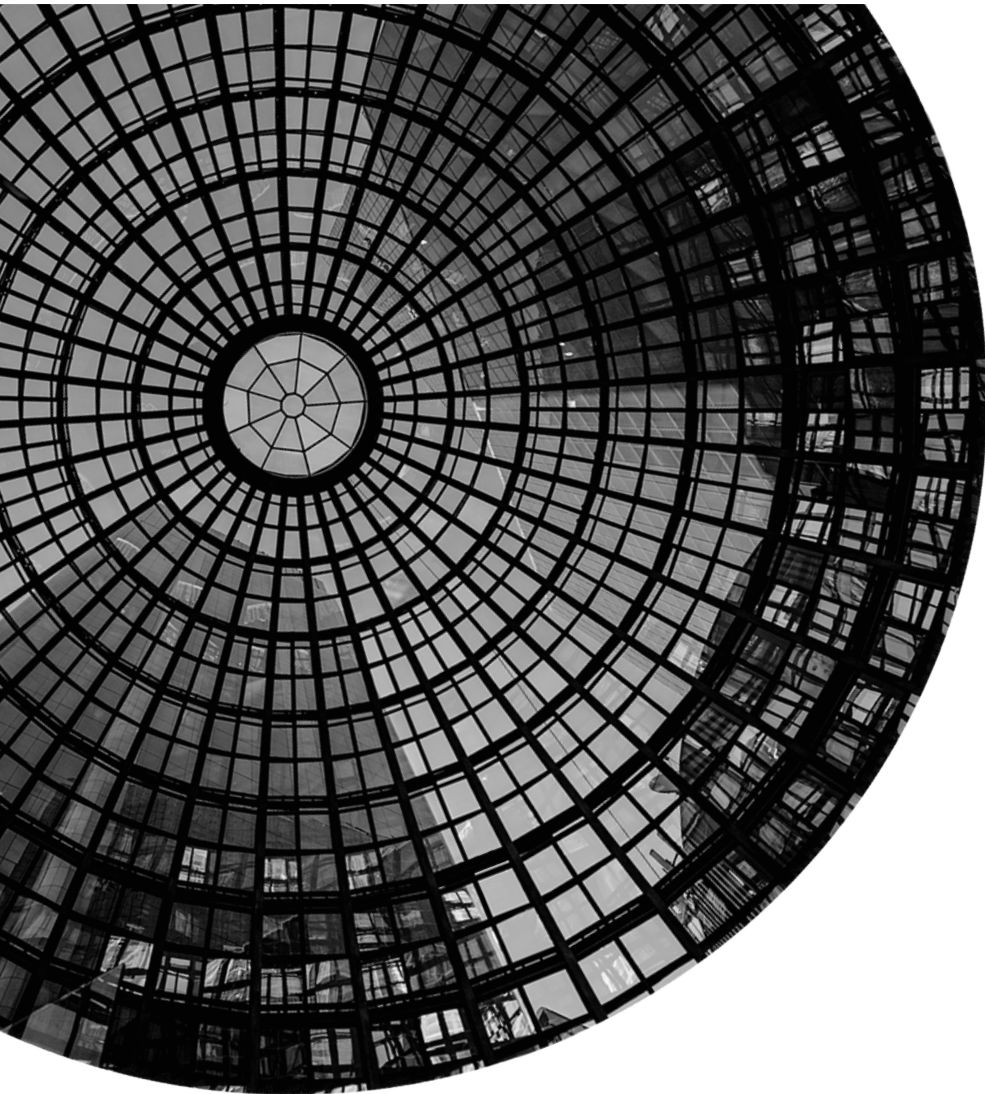


PRECIOS DIARIOS DE CIERRE S&P/BMV IPC



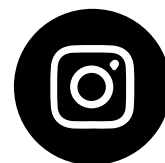
ANIVERSARIO EMISORAS

EMISORA	AÑOS	FECHA DE LISTADO EN BOLSA
GPH	35	20/04/1990
NAVISTS	20	29/04/2005
CHDRAUI	15	30/04/2010
TFOVICB	15	30/04/2015
FIDEAL	5	21/04/2020



CONTACTO

DA
CLICK
Y VISITA NUESTROS
ESPACIOS DIGITALES



Nueva plataforma digital:

ACCIONES
BOLSA MEXICANA DE VALORES

bmv.com.mx

accionesbmv@grupobmv.com.mx

Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, 06500, México D.F.